



# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

DIRIGIDA POR P.P. CARMELITAS DESCALZOS

AÑO XVII

NUMº 375



Sale a luz el 1º y 15 de cada mes  
Con censura eclesiástica

## SUMARIO

|   |     |
|---|-----|
| María en los Salmos, por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D. . . . .  | 121 |
| Semblanza de un Genio, por Fr. Sergio de Santa Teresa, C. D. . . . .  | 125 |
| Carta abierta al M. R. P. Lucas de San José, por Un Novicio . . . . .   | 131 |
| La filosofía de las cosas en los escritos de Sta. Teresa de Jesús, por Fr. Amador de Santa Teresa, C. D. . . . .  | 135 |
| María Díaz, llamada «La esposa del Santísimo Sacramento», por Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz, C. D. . . . .   | 137 |
| Impresiones de un viaje por el país de Jesús, por Fr. Miguel Angel, C. D. . . . .   | 142 |
| Sección Canónica, por Fr. E. V. C., C. D. . . . .   | 146 |
| Bibliografía: El hombre y su destino. Estudios de vulgarización Apologética científico. - Ascética de S. Ignacio. La vía interior más perfecta que más glorifica a Dios y santifica al alma. - La Letanía Lauretana. - Vida de Nuestro Señor Jesucristo. Vida de la Santísima Virgen. . . . . | 153 |
| Crónica Carmelitana: Nueva causa de beatificación presentada en Roma. - Nuevo Administrador Apostólico. - Toledo, Solemnísimo Tríduo en honor del Niño Jesús de Praga. - Hoja Dominical Carmelitana Teresiana. - Necrología. . . . .  | 155 |
| Crónica General: Roma, Influencia del Papado. - Italia, Contra la pornografía. - Ecos del mundo religioso. - El Episcopado Belga y Aleman. - España, Muerte de un prelado ilustre. - Nota política. . . . .   | 157 |

## GRABADO

La Madonna del Magnificat.

## LIBROS RECIBIDOS

De la Biblioteca popular Carmelitana Teresiana:—*San José y el «Pruébelo quien no me creyere» de Santa Teresa de Jesús;*—*San José y el «Cada año en su día le pido una cosa y siempre la veo cumplida»* de la misma, por el P. Fray Gabriel de Jesús, C. D.

**El Misal de los Fieles.**—Devocionario que contiene las misas del año y otras p[ro]ces litúrgicas, por el P. Alfonso M.<sup>a</sup> Gubians, O. S. B.—Un volumen de tamaño manual, 5 pesetas encuadernado en cuero artificial, 6'50 id. cortes dorados y 10 en chagrín superior.—E. Subirana, Barcelona.

**Del Bautismo de necesidad,** por un Terciario Franciscano. Segunda edición. Imprenta y Librería de Florentino de Elosu. Durango (Vizcaya).

**Himno a Santa Teresa de Jesús** a coro, con estrofas a dos o tres voces y órgano, por Fr. José Domingo de Santa Teresa, C. D.; 2 pesetas.

**Misere mei Deus** (Fabordón) para los Maitines de Semana Santa por el P. José Domingo de Santa Teresa, C. D.; 0'75 ptas.

«**Missa**» *Sancta Mater Theresia*, facilima, ad chorum duarum vocum aequalium comitante organo vel harmonio, auctore Fr. Victoriano a Scto. Joseph, C. D. Partitura y partes: Ptas. 3'50.

Oportunamente se dará cuenta más extensa de ellos.

# FABRICA DE CHOCOLATES

MODELO EN SU CLASE — MOVIDA POR ELECTRICIDAD

La de más producción y venta de Aragón, montada con los mayores y más nuevos adelantos para poder elaborar diariamente

**Diez mil kilos de Chocolate**

Acreditadas por toda España y el extranjero todas sus clases, tanto las superiores como las económicas, en donde todas sus fórmulas han sido presentadas a todos los laboratorios químicos que las han solicitado.

La Casa **ORÚS**, además de las clases que tiene presentadas al público y que tanta aceptación han tenido, elabora tareas especiales con y sin canela y a la vainilla, con sólo cacao y azúcar o con las mezclas autorizadas de almendras, avellanas y harina flor de arroz.

La Casa **JOAQUIN ORÚS** dispone siempre de grandes partidas de cacao de lo más selecto y ofrece toda su elaboración a la vista del público, como la mejor garantía de todo lo que pueda ofrecerse.

Visítese la fábrica a hora laborable; libre la entrada, y es la mejor recomendación.

**FUNDADOR Y PROPIETARIO JOAQUIN ORÚS**

DESPACHO Y ESCRITORIO: **Cerdán, 53 y 55.—ZARAGOZA.**

Teléfonos núms. 90, 96 y 173

---

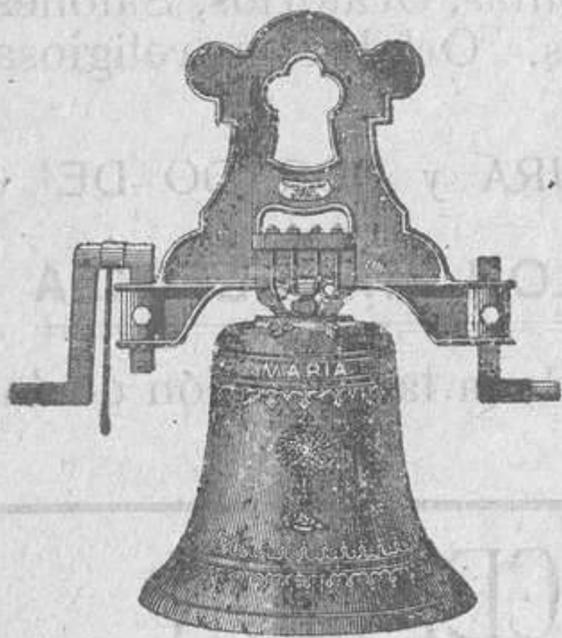
## GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

Y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

## HIJOS DE IGNACIO MURUA



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de los mejores adelantos modernos para la fundición y construcción de campanas y relojes públicos.

Refundición de campanas rotas a precios sin competencia. Fundición esmeradísima, calidad y sonidos inmejorables. Dos fundiciones mensuales por lo menos. Yugos metálicos para el volteo de campanas, de cualquier forma y peso (patente de invención.)

Portes por ferrocarril por cuenta nuestra.

Para hacerse cargo del crédito e importancia de esta casa, bastará enterarse de las muchas iglesias y conventos a los que ha prestado sus servicios.

Solamente entre las Comunidades de Carmelitas se encuentran las siguientes: Legroño, Pamplona, Burgos (PP. y MM.), Santander, Marquina (Vizcaya), Murguía (Alava), Oviedo (PP. y MM.), Alba de Tormes, Amorebieta, Hoz de Anero (Santander), Vitoria, Corella, San Sebastián, Begoña, Zumaya, Zaragoza, etc., etc.

**VITORIA (ALAVA) ESPAÑA**

**PIDASE EL CATALOGO**

# AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FONTIBRE

Clorurado-sódicas, sulfatadas-cálcicas, magnésicas-radioactivas

— DESCUBIERTAS EN 1910 —

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 20 de Agosto de 1912

*Premiadas con MEDALLA DE ORO, la más alta recompensa en la Exposición anexa al Congreso de Hidrología, Madrid, 1913. Con el gran premio de DIPLOMA DE HONOR y MEDALLA DE ORO en la de Londres de 1913.*

De eficacia positiva en combatir las malas digestiones, el estreñimiento habitual, afecciones ictericas catarrales, reumatismo crónico, dispepsias hipoclorídricas, adenopatias crónicas, colemia, insuficiencia hepática, litiasis biliar, cólicos hepáticos, etc., etc.

(Según los informes de los Dres. Estrañi, Giol, Bravo (D. Juan), Azúa, Pérez Valdés, Calatraveño y González del Campo.)

*Propietario: Don Dionisio de Gurtubay*  
**SANTANDER**

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

---

## ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

Ornamentación y dorado de Iglesias, Capillas, Oratorios, Salones, etc. Pintura de arte. Lápidas y Panteones. Orfebrería religiosa. Retauraciones.

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

**BELLIDO, H.<sup>NOS</sup>** COLON 14.--VALENCIA

Tarifas las más económicas de España, dada la perfección de las obras.

---

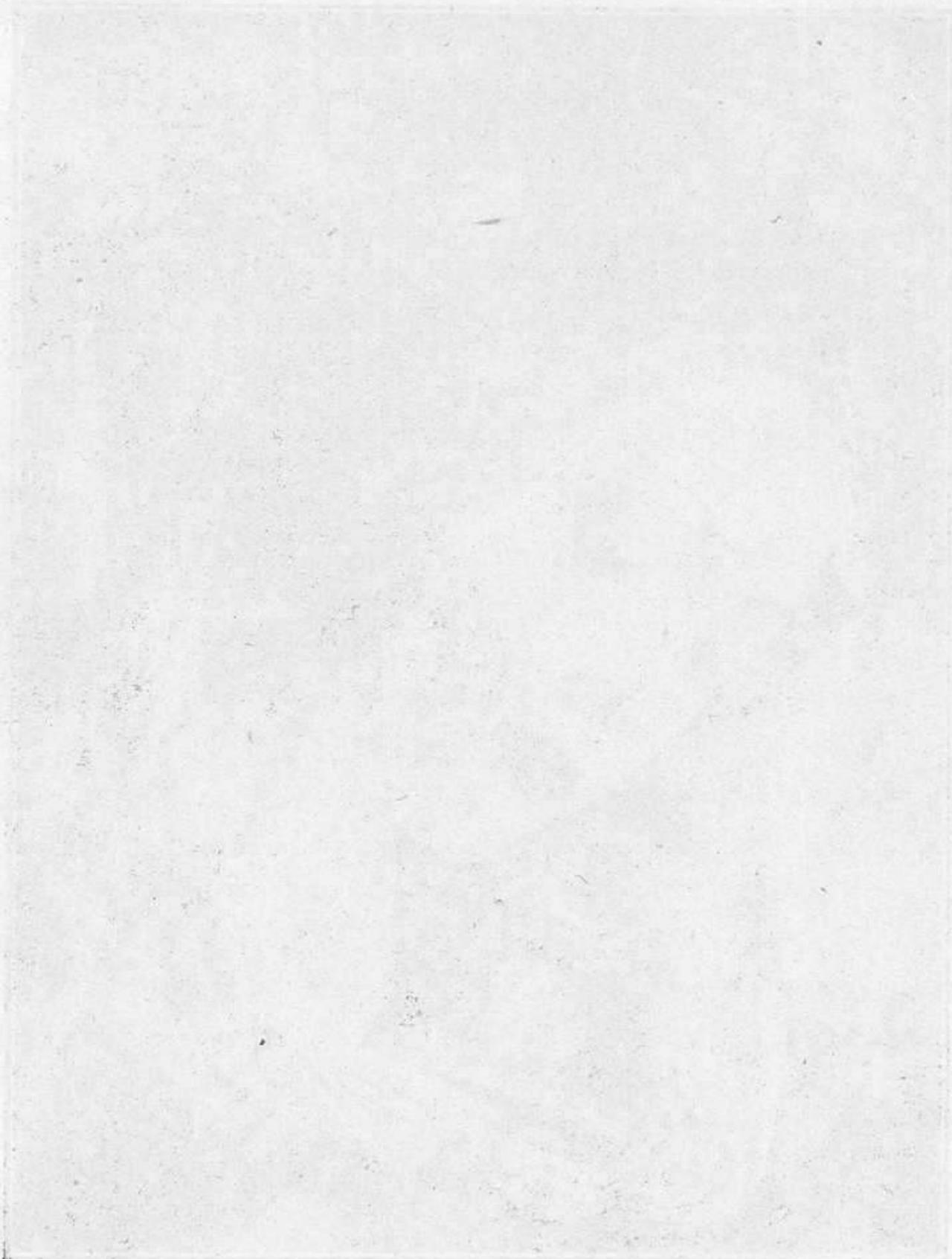
## LA PURISIMA CONCEPCION

**EDUARDO MONZON** ✽ Estación, 7. - VITORIA ✽

Ornamentos de iglesia y ropas talares.—Imágenes.

Metales.—Encajes de Alba.—Damascos.—Rasos.

Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.



LA MAROKA DER NIGER...  
Bahr-el-Ghazal (Sud)



LA MADONNA DEL MAGNIFICAT

*(Botticelli—Galleria Uffizi)*

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XVII

15 de Febrero de 1916

Núm. 375

## MARIA EN LOS SALMOS

¿Quién de Sión ahora

A salvarnos vendrá? Cuando la mano  
Del Señor vengadora

Libre a su pueblo del poder tirano,  
Rebosará aquel día

Israel y Jacob en alegría.

(Carvajal, Salmo XIII, 12).



ANTA David en el Salmo XIII con acentos de subido tono dramático la depravación moral del mundo, la ceguera de los hombres que habían llegado al extremo de negar al verdadero Dios y ofrecer a los ídolos un culto inmoral e impío, se lamenta de la opresión y ultrajes que el pueblo fiel recibe de los hombres perversos, y dirigiendo su vista al monte Sión, de donde sabía por divino instinto que había de venir el prometido Mesías, hace fervientes votos porque el Señor envíe pronto al Salvador de Israel.

El lugar llamado en la Sagrada Escritura monte Sión es una colina de Jerusalén, la más elevada de las cuatro sobre las que se levantaba la ciudad, y estaba situado al mediodía de la misma. Los judíos le consideraban como la morada de Dios, por haber sido trasladada a él el Arca de la Alianza y construido en su cima el templo de Salomón, como la ciudad de David y el lugar santo de donde vendría el Hijo de las Promesas, el Libertador del pueblo escogido. Los Santos Padres y la Iglesia han visto en él una imagen del cielo y del alma justa. En cuanto a la material significación de la voz, Sión quiere decir atalaya, y también indica el acto de espiar o contemplar un objeto.

Por estos diversos significados el nombre de Sión se acomoda muy bien al carácter y misión de la Santísima Virgen, y entre la montaña santa y la Madre de Dios, se descubren muchas analogías. En efecto; María es el monte que vió en sueños Nabucodonosor, del cual se desgajó, sin concurso de hombre alguno, aquella piedra misteriosa que aniquiló el poderío de Satanás. María es el monte de Dios, monte pingüe y abundoso que produjo a Jesucristo, manjar sabrosísimo de las almas y vino que engendra vírgenes. María en el cielo, por la sublimidad de su gloria, es el verdadero monte Sión, que descuella sobre todos los bienaventurados y en cuya cima se asienta el trono del Altísimo. Ella fué la única morada digna del Señor, en la cual habitó la divinidad corporalmente. De su seno purísimo salió, lleno de gracia y de verdad, la Salud de las gentes, el Redentor del mundo, el Libertador de Israel. Ella, finalmente, desde las alturas de la contemplación, como desde una atalaya, no perdió jamás de vista al Sol de Justicia, en torno del cual giró y se movió toda la vida, sin que ni un instante siquiera se desviase de su curso. Por eso la vida de María es modelo de la nuestra, y nuestras obras deben acomodarse a las suyas; pues no en vano dijo Isaías que de Sión saldría la ley.

Pidamos a esta mística Sión que ponga pronto y eficaz remedio a los males que afligen a la humanidad; que envíe desde el cielo un rayo de luz, con la cual se disipen las tinieblas que obscurecen tantas inteligencias y desvían tantos corazones de la senda de la virtud.

\* \* \*

*¿Quién morará, Señor, en vuestro tabernáculo.*

(Salmo XIV, v. 1).

En el salmo precedente la Santísima Virgen se compara con mucha propiedad al monte Sión; veamos cómo con no menos exactitud puede llamarse Tabernáculo de Dios.

Cinco clases de tabernáculos o templos mencionan en diversos lugares los Libros Sagrados: El templo material, fabricado por mano de los hombres, el templo espiritual de nuestra alma, el santísimo y virginal de María, el místico de la Iglesia y el figurado de la gloria. El P. Juan de Soto,

expone el versículo citado en los dos últimos con la estrofa siguiente:

«Señor Dios ¿quién perfecta y dignamente  
Morará en esta Iglesia militante  
Para poder gozar eternamente  
De ti, Señor, después en la Triunfante?» (1).

San Jerónimo la entiende del varón virtuoso: *Quis terrenus poterit templum Dei effici?*, y aunque literalmente se refiere al tabernáculo levantado por David sobre la colina de Sión, puede aplicarse con igual propiedad a la Santísima Virgen.

En efecto, María, predestinada desde la eternidad para ser tabernáculo del Hijo de Dios, fué formada y consagrada con singular predilección por toda la Trinidad. Siendo la obra maestra de la Omnipotencia, Sabiduría y Amor de las Tres divinas Personas, descuella con eminencia casi infinita sobre toda pura criatura. Este virginal Tabernáculo del Verbo Encarnado está sostenido por siete preciosísimas columnas, que son los dones del Espíritu Santo. Es admirable por la extensión de su fe, la longitud de su esperanza y la latitud de su caridad. Sus paredes están enramadas con flores bellísimas y su pavimento guarnecido con piedras preciosas, que son las virtudes de todos los ángeles y santos. En él, finalmente, nada hay que no se halle tejido con el oro purísimo de la más encumbrada santidad. Por eso se abrió una sola vez y ésta para recibir la visita del soberano Rey y sumo Sacerdote Cristo Jesús, conforme lo había anunciado el profeta Ezequiel, diciendo: «Esta puerta estará cerrada; y no se abrirá, y no pasará nadie por ella: porque por ella ha entrado el Señor Dios de Israel; y estará cerrada para el Príncipe». «Todo el mundo venera, oh Señora, tu sacratísimo seno como templo del Dios vivo—exclama San Bernardo—; en él tuvo principio nuestra salvación; allí fué adornado de hermosura el Hijo de Dios; la esposa amada fué ceñida con la estola cándida y recibió el ósculo por tanto tiempo deseado. Allí se derrumbó el muro de enemistades que había levantado entre el cielo y la tierra el pecado de nuestros primeros padres. Allí se aliaron el cielo y la tierra, y se juntaron en un ósculo de paz, cuando se unieron en una

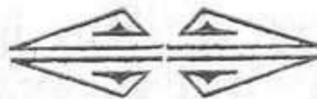
1 *Exposición parafrástica del Salterio de David*, Salm. XIV, v. 1.

misma persona la divinidad y la humanidad: y realizó el milagro de que Dios fuese hombre y el hombre fuese Dios».

Y no sólo es María tabernáculo de Dios, sino también templo de refugio para los pecadores y menesterosos. «Que nadie publique tus alabanzas, ¡oh Virgen Santa! decía San Teófilo, si hay alguno que habiéndote invocado en sus necesidades haya sido desamparado y sus oraciones no hayan sido oídas». Por lo tanto, si la lluvia de la tentación amenaza deslustrar la estola de la inocencia, la blanca túnica de la santa pureza; si las amargas y embravecidas olas de las adversidades amagan sumergirnos en el abismo de la desesperación; si la espada de la divina justicia vibra siniestra y justiciera sobre nuestra cabeza, cobijémonos bajo las bóvedas protectoras de la piedad y misericordia de esta Madre ternísima, diciéndole con San Efrén: «Bajo tu tutela y protección nos ponemos en todo: a ti, por tanto, únicamente acudimos, y con abundantes lágrimas, oh Madre benditísima, imploramos postrados, suplicando, rogando y clamando, que tu divino Hijo, nuestro Salvador y dador de toda vida, no nos envíe la muerte merecida por los muchos pecados que hemos cometido, ni consienta que nuestras miserables almas sean devoradas por el león infernal: que no nos arranque de raíz como a la higuera estéril. También te pedimos que podamos llegar seguros a Cristo y entrar en aquellas mansiones de los bienaventurados, donde no tienen entrada las lágrimas, ni el llanto, ni el sufrimiento, ni la molestia, ni la calamidad, ni la muerte, ni los tormentos, ni las angustias de la tierra, sino sólo la alegría inacabable, el gozo de los justos, las delicias infinitas, el regocijo y el júbilo, la gloria y el honor».

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

*(Se continuará).*



# Semblanza de un Genio

(Continuación).

## III



CONDENSANDO mis ideas al final de mi último escrito (1) sobre el príncipe de los místicos españoles, San Juan de la Cruz, hacía párrafo aparte con estas o parecidas palabras que ahora cito de nuevo para que fijen la memoria de los asiduos lectores de EL MONTE CARMELO y sirvan de enlace y trabazón entre éste y los artículos anteriores. «San Juan de la Cruz, escribía yo entonces, es santo, es escritor y es poeta, y descuella en estos tres órdenes con rasgos muy característicos e individuales». Así, en dos líneas, trazaba yo el plan de una serie de artículos que me propuse dedicar a San Juan de la Cruz, y en ellas se traslucía de un modo general, pero no vago ni indeciso, todo mi pensamiento. Halagado por la idea y firme en mi propósito acudo hoy de nuevo a las páginas de esta revista con ánimo de engastar una perla más en la corona que ciñe la frente de mi extático P. S. Juan de la Cruz, de ese varón insigne, a quien Santa Teresa de Jesús, mujer de todos admirada, cuya luminosa intuición llegaba a sorprender los secretos más recónditos de las almas, distinguió repetidas veces con el sobrenombre de *Santo* (2). Elogio bien merecido y nunca mejor otorgado: que si el Reformador ilustre del Carmelo pudo granjearse en vida este honorífico título, galardón de sus heroicas virtudes que la fama pregonara por doquier, la posteridad, que juzga severa pero imparcialmente, sin conside-

1 Veáse «El Monte Carmelo» número 352, páginas 180 y siguientes.

2 Santa Teresa.—Carta a Felipe II en 1577, y a la V. Ana de Jesús Priora del convento de Veas.

raciones ni reparos, ha venido aspirando el buen perfume de gracia y santidad que exhala su tumba gloriosa sobre la que yacen tendidos las palmas y laureles nunca marchitos de la inmortalidad.

La vida de San Juan de la Cruz, por lo que atañe al grado heroico de santidad que alcanzara en la tierra, se presta a un diligente y detenido examen que nos iría descubriendo rasgos más sobresalientes, trazos más delicados y perfectos en el hermoso cuadro de sus virtudes y dones celestiales. Divinales carismas enriquecieron el alma de San Juan de la Cruz; su espíritu abundó en toda suerte de favores, y de ello es prueba fehaciente la historia de su vida llena de prodigios donde se revelan los toques más sublimes de la gracia, que hizo de aquel corazón nido de sus más castos amores y cielo de sus más inefables delicias. Esto, si bien nos admira, nada nos sorprende desde el momento en que consideramos a San Juan de la Cruz sublimado por sus virtudes a la meta de la perfección cristiana y su alma en contacto muy íntimo con la Divinidad obradora de tan estupendas maravillas.

Un estudio de conjunto es el más a propósito para que la egregia figura del Santo se destaque a nuestra vista iluminada con los resplandores de su virtud, y en él serán más fáciles de advertir las diferencias que le caracterizan y esas privilegiadas dotes por las que su santidad, no confundéndose con ninguna otra, reviste índole muy distinta y peculiar y se nos presenta con muy diversos matices.

Si copiamos el natural de San Juan de la Cruz, si procuramos describir aunque incompleta su exterior fisonomía, estudiar su peculiar carácter, en una palabra dejar grabada con trazos de incorrecta pluma su imagen, no acicalada por las elegancias del decir, ni perfilada por los recursos que dan al arte la fantasía y la gracia en el lenguaje, sino real y verdadera, como se desprende de las memorias escritas por sus fervientes panegiristas; esto nos abrirá camino expedito para sondear las profundidades de esa alma que deja impreso en todos sus actos, hasta en sus acciones más indiferentes el marchamo de su propia personalidad. Y ocurre una cosa muy digna de tenerse en cuenta en la vida de San Juan de la Cruz, que, aunque podría traerla como conclusión de mis futuras investigaciones, quiero señalarla desde un principio, para que sepamos a dónde enderezar nuestros juicios y nos ayude

a abarcar de un solo golpe de vista lo que se pretende en esta serie de artículos.

Apenas existe santo, entre los muchos que la Religión cristiana venera en sus altares, que haya vivido más despojado de su ser individual y más identificado con Cristo. Como veremos más adelante, el anhelo de San Juan de la Cruz, su continua aspiración, fué el negarse a sí mismo en todos sus gustos aun los más espirituales, en renunciar a toda satisfacción de sus sentidos y potencias aun la más santa para venir a poseerlo todo de un modo más elevado y perfecto en la unión inefable y fruitiva de Dios que llenaba su corazón y sus potencias. Por eso pudo cantar en un sublime arrobo del alma con frase de soberano poeta:

«Quedéme, y olvidéme,

El rostro recliné sobre el Amado

Cesó todo, y dejéme,

Dejando mi cuidado

Entre las azucenas olvidado (1).

Y sin embargo, por un inexplicable misterio de la Providencia, no se observa que ningún santo haya dejado en sus obras y escritos tan marcada y distinta la huella de su individualidad y personalidad propias. Si cuando presentaron a Châteaubriand, para que la leyese, una página escrita sin duda por algún gran genio, pero cuya autenticidad se ponía en tela de juicio, pudo exclamar lleno de emoción y sorprendido por su lectura: «Aquí está la garra del león»; nosotros, en presencia de los escritos de San Juan de la Cruz, de los hechos atestiguados por la historia de su vida, no podemos menos de exclamar sin titubeos ni vacilaciones de ningún género: «Aquí está la marca indeleble de aquella inteligencia querúbica y corazón de ángel cuyas obras son atisbos de la luz que resplandeció en su vida y que, siendo humano, trascendió tan alto en sus divinas percepciones, fué tan grande, tan celestial y divino que su vista causa admiración a la pobre humanidad doliente». No es la garra del león, es el rastro de lo divino lo que se descubre en los escritos del Santo.

La pintura de los héroes, séanlo en la virtud o en el valor, suele ser la que despierta en nuestras almas un conocimiento más claro y conforme a la realidad de los méritos y prendas

1. Estrofa 8.<sup>a</sup> de la primera de las canciones del Santo.—(Edición crítica T. III)

que enaltecen sus vidas. Parece que en aquel esbozo del arte o de la imaginación, en el retrato que nos figuramos delante, por una ley muy profunda en su sentido psicológico, como que acertamos con la clave de lo que creíamos casi un misterio indescifrable, como que adivinamos el fondo de una naturaleza que nos era desconocida. Se ha dicho que al autor se conoce por sus obras; pero muy bien pudo cambiarse el orden de esta proposición y leerse en sentido inverso: «Una obra no se acaba de conocer sino después de conocido su autor, la mano maestra que la sacó a vida». De ahí esa afición innata en el alma a forjarse de una u otra manera la imagen de ese héroe cuyas obras y virtudes admira, cuyos ejemplos trata de seguir más de cerca. Lo propio ocurre con nuestro Santo.

A través de los rayos de luz que proyectan sus extensas biografías, a través de las memorias que dejaron escritas sus biógrafos, diligentes investigadores de sus hechos, para solaz y consuelo de sus devotos, se notan ciertos rasgos que integran su fisonomía y que son a la vez reveladores de las preciadas dotes de su espíritu. Fué San Juan de la Cruz uno de esos genios en los que el exterior estuvo más en conformidad con el interior, en los que el aire y compostura de su fisonomía externa es eco fiel del pensamiento que bulle y se agita en lo íntimo del hombre. Y la razón de esto consiste en que San Juan de la Cruz logró en sumo grado esa virtud, la más difícil de adquirir, que se llama, sencillez y que sólo en corazones muy perfectos se la encuentra: en su alma nunca hubo doblez ni engaño, aborreció más que ningún otro vicio el fingimiento y la nota de su sinceridad sobresale en toda su vida como característica del Santo. Así que su natural nunca fué violentado por fingidas apariencias ni por mentidas devociones.

Entre los muchos retratos que han trazado del Santo hagiógrafos e historiadores, todos de valor y mérito, yo escojo para mostrarlo a mis lectores el que nos ha legado el autor del *Genio de la Historia*, Jerónimo de San José, a quien menciona con alabanza el sabio D. Marcelino Menéndez y Pelayo en sus *Estudios de Crítica literaria* (1), el ami-

1 Y nuestro Fr. Jerónimo de S. José, escribe M. y Pelayo, en su libro *Genio de la historia*, dió los últimos toques a esta concepción clásica (de la historia) exponiéndola en

go y confidente de Cervantes que con pluma galana y en estilo muy clásico y selecto nos hace el siguiente diseño del Santo:

«Era nuestro Beato Padre de estatura entre mediana y pequeña, bien trabado y proporcionado el cuerpo, aunque flaco por la mucha y rigurosa penitencia que hacía. El rostro de color trigueño, algo macilento, más redondo que largo; calva venerable, con un poco de cabello delante. La frente ancha y espaciosa, los ojos negros con mirar suave, cejas bien distintas y formadas, nariz igual que tiraba un poco a aguileña, la boca y labios con todo lo demás del rostro y cuerpo en su debida proporción. Era todo su aspecto grave, *apacible* y sobremanera modesto, en tanto grado, que sola su presencia componía a los que le miraban, y representaba en el semblante una cierta vislumbre celestial que movía a venerarle y amarle juntamente».

Parece que tuvo delante este hermoso diseño el gran pintor de la Inmaculada, el célebre Murillo, de quien, se dice, es el cuadro de San Juan de la Cruz que se conserva en el convento de las Damas inglesas de Brujas (1) (Bélgica); y bien lo muestra en la exquisitez y delicadeza de las formas y en su expresión tranquila y sosegada ser del autor a quien se atribuye. Cualquiera de nuestros lectores que compulse el retrato que nos hace el P. Jerónimo de San José con la copia de este hermoso dibujo del Santo que apareció en nuestra revista hace poco más de un año, verá que convienen en todos sus rasgos y podrá hacerse la ilusión de poseer una copia auténtica de S. Juan de la Cruz pasada del original con sus más minuciosos detalles.

Dejando para otro día el hacer un estudio más particular sobre el carácter, educación y formación moral de San Juan de la Cruz, y bastándonos estas someras indicaciones para apreciar su exterior fisonomía, damos fin a este nuestro aná-

---

términos tan rigurosos y galanos, y con tan profundo sentido de lo que pudiéramos llamar la belleza estatuaria de la historia, que no es posible a quien trata esta materia dejar de repetir algunas palabras suyas, ya alegadas aquí por un docto y llorado compañero vuestro: ( y cita aquí un hermoso trozo del libro *Genio de la historia*).

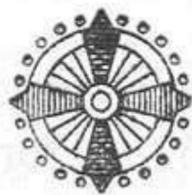
1 Juntamente con este cuadro conservan las citadas religiosas otro atribuido al gran pintor español Velázquez, que representa la Transverberación de la Santa, y que apareció el año pasado en el número extraordinario que con motivo del Centenario de Sta. Teresa de Jesús salió de las prensas de «El Monte Carmelo» Este último no nos merece tanto crédito, o a lo menos lo suponemos obra de dos distintos pintores.

lisis con estos versos que trae el *Homenaje a San Juan de la Cruz*, y son el epílogo de cuanto llevamos dicho.

«Bajo de cuerpo, delgado,  
 Humilde en su compostura,  
 El ojo al suelo clavado,  
 Digno de ser despreciado  
 Por quien mira su estatura.  
 Pero de un ingenio tal,  
 De ciencia tan relevante,  
 Que no se encuentra otro igual;  
 En cuanto a lo espiritual  
 Es verdadero gigante.  
 Ved aquí en dos pinceladas  
 A un trasunto de Jesús,  
 Quien fije en él sus miradas  
 Tendrá el alma enamorada,  
 Este es San Juan de la Cruz.

FR. SERGIO DE SANTA TERESA, C. D.

(Se continuará).



## CARTA ABIERTA

# AL M. R. P. LUCAS DE SAN JOSE



ERDONES mil por el atrevimiento que representa un ataque de esta índole, el que sin previo aviso dirija a V. R. por conducto de EL MONTE CARMELO esta desaliñada «carta abierta».

Cuando con delirio leía yo en medio del siglo sus profundas y deliciosas cartas «confidencias a un joven» «Desde mi celda» me embobaba tanto con su lectura, que si la Revista no traía carta nueva, no me parece tenía contento.

Hoy, por la Providencia amorosa de Dios que todo lo encauza y gobierna, me encuentro—como novicio—vistiendo el santo hábito de la Virgen del Carmen con gran contento y gozo de mi alma.

¿Fueron sus «cartas» las que despertaron mi vocación? No puedo contestar categóricamente, lo que si puedo decir a V. R. es, que si aquel joven medio-inglés, medio-catalán de sus confidencias, era un joven ideal... aquí tiene conmigo una realidad, y sólo Dios sabe lo agradecido que estoy a V. R. por el bien que ha dispensado a mi alma.

Hago mi noviciado en... (1).

Pues bien: ante las divergencias de orientación religiosa que existen desde los principios de la Reforma en nuestra Orden, a pesar de la homogeneidad de criterio en lo que es base y esencia, ¿podría V. R. con el poder asimilador y espíritu de observación con que Dios le ha dotado, contestarme en la misma Revista con aquel estilo peculiar, único, no superado, ni siquiera igualado por ningún escritor de nuestros días? (2).

1 La censura me veda el citarlo

2 No tendría ningún valor este juicio si fuera mío, pero lo he oído de labios de un religioso, cuyas obras son de indiscutible mérito literario.

Yo estoy plenamente convencido, que conmigo se lo piden todos los novicios Carmelitas Descalzos de España, y espero de su bondad y amor a la Orden se dignará decirnos algo de lo que debe ser y a lo que ha de aspirar el novicio en nuestra época y lo que exige de él la sociedad moderna, en la seguridad de que todos hemos de encomendarle al Señor y a nuestra Santísima Madre del Carmelo a fin de que le otorguen las gracias y fuerzas necesarias para que junto al encendido celo del Apóstol, y tenga la meritoria actuación del pedagogo en la gran familia Carmelitana.

Besa su Sto. Escapulario el más indigno de los aspirantes Carmelitas,

UN NOVICIO.



## La filosofía de las cosas en los escritos de Sta. Teresa de Jesús

### II

**S**ANTA Teresa en el tan interesante como gracioso símil de las cuatro maneras como se puede procurar el agua para regar el huerto, deja vislumbrar la idea de que cuando el pozo no tiene agua, no le queda otro remedio al hortelano que la paciencia, sin cejar en el empeño de sacarla del pozo, echando una y cien veces el caldero atado a la soga al fondo del mismo, por si encuentra a la segunda lo que no encontró la primera vez. (Vida c. XI). Haciendo esto, siempre podremos decir con la Santa Madre: «...Al menos no queda por nosotros, que ya vamos a sacarla (el agua), y hacemos lo que podemos para regar estas flores. Y es Dios tan bueno que, cuando por lo que Su Majestad sabe, por ventura para gran provecho nuestro, quiere que esté seco el pozo, haciendo lo que es en nosotros, como buenos hortolanos, sin agua sustenta las flores y hace crecer las virtudes».

En los días en que vivió Santa Teresa no le quedaba al hortelano otro remedio, cuando seco quedaba el pozo, que esperar con resignación el beneficio del agua del cielo. No se tenía en aquel tiempo idea detallada de los pozos artesianos, con los cuales, en ocasiones dadas, se convierten los más áridos desiertos en los más feraces campos y más floridos jardines. Siempre ha habido fuentes cuyas aguas salen a flor de tierra en dirección vertical, y Santa Teresa conocía este fenómeno, pues en el capítulo XXX de su Vida, hablando de los efectos que producen en el alma los ímpetus grandes de amor de Dios, dice que «luego bullen los deseos y nunca acaba de satisfacerse un alma... ...Es como unas fontecicas

que yo he visto manar que nunca cesa de hacer movimiento el arena hacia riba». Pero cuál sea la causa de este movimiento del agua en sentido vertical no lo apunta la Santa, ni parece se conocía en aquel tiempo. Ella, siguiendo su comparación, da a entender que en este caso está tan llena la tierra de agua, que la misma tierra ejerce presión sobre el agua para que salga con fuerza. «Al natural, dice, me parece este ejemplo u comparación de las almas que aquí llegan. Siempre está bullendo el amor y pensando qué hará; no cabe en sí, como en la tierra parece no cabe aquel agua, sino que la echa de sí». Al leer esto casi espontánea se presenta la idea de esas vasijas vulgarmente llamadas botas, que se les aprietan las ijadas para que salga con fuerza el líquido que contienen. Los pozos artesianos nos darán luz de todo lo dicho.

El hecho de abrir pozos para encontrar agua es muy antiguo, tan antiguo como el hombre. Sabidas son de todo el mundo las poéticas narraciones de la Santa Escritura en las historias de Abrahám y Jacob. Cada lugar donde fijaban sus tiendas de campaña estos patriarcas supone la existencia de un pozo; y para el viajero fatigado por el cansancio el encontrarse con un pozo era señal infalible de la proximidad de una tienda de campaña, de una ciudad o de un rebaño con sus pastores. El cavar un pozo era un tesoro, y su propiedad se respetaba como la cosa más sagrada. Del hecho de abrir un pozo para encontrar agua, se afianzó en el vulgo la idea de que en el profundo de la tierra siempre hay agua, sin parar mientes en reflexionar de dónde le viene a la tierra aquel agua. Por lo tanto la idea de un pozo artésiano estaba muy lejos de albergarse en el entendimiento del hombre, sólo la casualidad hizo que los hombres diesen con este medio de proveerse de agua. Esta casualidad ocurrió seguramente cavando algún pozo ordinario; porque al no encontrar el agua deseada a las profundidades ordinarias, no cesaron en el empeño de encontrarla profundizando más y más, hasta que un inesperado surtidor de cristalinas aguas les reveló un misterio de la naturaleza.

Son los inventos de las ciencias humanas como las preguntas que en ciertas ocasiones hacen los niños. Jugando con sus compañeros o en pláticas cariñosas con sus padres, tienen

a las veces ocurrencias tan fuera de la edad en que se hallan, que aun los hombres más pensadores, después de madura reflexión, no darían en completar un juicio o racionio como el que se encierra en la casual y extemporánea ocurrencia del niño. Son chispazos de la vitalidad del entendimiento en el alborear de la razón, que ve los destellos de la verdad sin la bruma de fantasmas que interceptan sus fulgores. En los inventos humanos ocurre algo semejante. Estará un sabio semanas y meses dando vueltas a una idea para resolver una cuestión, y en la ocasión más inesperada, verá con claridad meridiana los extremos todos de la dificultad o le saldrá al encuentro una inesperada solución, un invento.

Nada más natural que un pozo artesiano, tan natural como un pozo ordinario, aunque no sean lo mismo. Si tenemos un tubo de vidrio en forma de U y echamos agua en una de sus ramas, subirá en la otra hasta el nivel de la primera. Si la una rama es más corta y termina en punta, al llenar de agua la otra rama, surgirá de la primera un surtidor. Pues no otra cosa es en esencia un pozo artesiano. La tierra no es un conglobado homogéneo, y en el desorden de su constitución hay cierto orden. Aquí si que quisiera yo a Santa Teresa, para que admirara las maravillas de la creación, y tomara comparaciones originales y apropiadas, para manifestarnos algún secreto. Ya dice ella, no puedo precisar el lugar, cómo en la oración no se encuentra al pronto el fruto deseado, y que ocurre muchas veces lo que en ciertos frutos vegetales, que para cuando llegamos a lo que es de provecho para comer hay que desechar muchas hojas que lo envuelven del todo. Es ciertamente admirable la estructura exterior de la corteza terrestre. Los estratos o capas bien determinadas y distintas, que se amoldan a las ondulaciones del terreno subiendo hasta las montañas, hacen que la tierra se asemeje a esos bulbos que vulgarmente se llaman cebollas. De estos estratos unos son permeables al agua, otros no. El agua de las lluvias y de las nieves que cae en las montañas se filtra a través de las capas de tierra menos compacta, y por su propio peso llega hasta lo más profundo de los valles aprisionada por los estratos de corteza terrestre impermeables al líquido cristalino, esperando que la sonda del industrioso labrador le abra paso a la superficie, para regar los sedientos campos.

Como se ve, un pozo artesiano es cosa muy sencilla y en su sencillez bien admirable. Ya tiene el hortelano teresiano un nuevo medio para regar su huerto, sin tener que usar de la soga y caldero para sacar agua del pozo. Ciertamente que Santa Teresa no hubiera dejado desaprovechada para sus fines esta idea. El agua en el pozo artesiano se encuentra muy profunda; a 20, 40, 100 y hasta a 500 metros ha tenido que bajar la sonda barrenando la tierra, para encontrar el líquido bienhechor. ¡Cuánto no hay que ahondar en el propio conocimiento y en el desprecio de sí mismo, para sacar de nuestro corazón una lágrima de compunción, base de todo el edificio espiritual! «Y en esto de los pecados, dice la Santa (Vida c. XIII) y conocimiento propio, es el pan con que todos los manjares se han de comer, por delicados que sean, en este camino de oración, y sin este pan no se podrían sustentar». «Han menester irse acostumbrando los que comienzan camino de oración, a no se les dar de ver ni oír... sino estar en soledad y apartados pensar su vida pasada; aunque esto, primeros y postreros, todos lo han de hacer muchas veces» (Vid. c. XI). «Y esto del conocimiento propio jamás se ha de dejar, ni hay alma en este camino tan gigante que no haya menester muchas veces tornar a ser niño y a mamar... porque no hay estado de oración tan subido, que muchas veces no sea necesario tornar a el principio» (Vida, cap. XIII).

Y cuando después de ahondar en nuestro propio conocimiento suba del profundo el agua de la compunción, se henchirá de dulzura y suavidad el corazón, y las plantas y flores de virtudes se hermosearán de verdor y variedad de colores, que destilarán suavidad de fragancia para recrear al Amado, dueño del jardín de nuestra alma. Ya puede descansar por algún tiempo el hortelano, dejando al surtidor de agua que llene, sin más ruido de golpes de sonda, el pilón que está hecho en el mismo nacimiento del agua, hasta rebosar y correr en arroyo alineado por todo el huerto, a no ser que plazca al Señor que dió el agua dilatar más y más el pilón de nuestro corazón. (Mor. IV, c. II).

FR. AMADOR DE STA. TERESA, C. D.

(Se continuará).

## María Díaz, llamada “La esposa del Santísimo Sacramento,”

### § X

Refiérese cómo habiendo dejado el Palacio de Doña Guiomar, se retiró a la Tribuna de San Millán, y se cuenta cómo obtuvo que allí hubiera Colegio y Santísimo Sacramento.



UELE Dios recompensar muy colmadamente a sus siervos, aun en este mundo, los trabajos y aflicciones que sufren por su amor. Tal lo hizo con María Díaz, a la cual, después de hacerla devorar muchas amarguras en los palacios de los grandes de la tierra, la llevó a morar junto a sí en la tribuna de San Millán, para inundarla con el torrente de delicias que fluyen del sagrario sobre las almas enamoradas.

Por lo cual la sierva de Dios «sintió, como dice a este propósito el Padre Gonzalo Pérez, un extraordinario consuelo en ver que se la aparejaba tan acomodada morada, pareciéndola que vendría tiempo cuando tendría siempre vecino a Dios, y que estaría cerca del Santísimo Sacramento, con el cual eran sus dares y tomares, como ella decía» (1).

El motivo de haberse recogido a la tribuna mencionada dice el Padre Juan de San Bernardo haber sido los consejos de S. Pedro de Alcántara; mas ya hemos dicho en otra parte que esta opinión no puede admitirse, porque el Santo murió un año antes, por lo menos, de que la sierva de Dios tomase semejante determinación. Ana Reyes atribuye tal consejo principalmente al Maestro Daza. «La causa, dice, de recogerse allí fué persuasión del Maestro Daza y de otros varones espirituales, para que no anduviese la dicha Madre de iglesia en iglesia» (2). Otros testigos del Proceso sobre

1 *Declaración en las Informaciones sobre la vida, muerte y milagros de María Díaz, Pregunta 5.<sup>a</sup>*

2 *Declaración, Pregunta 4.<sup>a</sup>*

su vida, aseguran que fué por ordenación del Obispo de Avila escoger aquella vivienda. «Quísola Dios regalar, dice el Padre Julián de Avila, con darla otra casa a donde todo su ejercicio fuese espiritual. Y fué, que teniendo noticia el Obispo Don Alvaro de Mendoza de la santidad de esta sierva de Dios, dió orden como se pudiese venir a vivir a la iglesia de San Millán» (1). El Padre Gonzalo Pérez declara: «Estaba de asiento en una pieza y aposento (de San Millán) la dicha María Díaz por orden del Señor Obispo allí recogida» (2).

Estas dos sentencias, al parecer contrarias, creo yo que se pueden concordar entre sí, diciendo, que la iniciativa partió del Maestro Daza, y que éste luego lo comunicó con Don Alvaro de Mendoza para que diera su licencia, lo que hizo efectivamente de buen grado, por el alto concepto en que toda la ciudad tenía a la sierva de Dios (3). En caso de no ser posible esta conciliación de pareceres, yo me inclino a seguir el primero, porque no es muy creíble que el Señor Obispo la mandase retirar a San Millán sin habérselo pedido ella.

González Vaquero parece disentir de todos los que trataron de este punto, atribuyendo el origen de tal suceso a la divina inspiración. «Tuvo, escribe, una moción efficacísima de Nuestro Señor, que se encerrase en la iglesia de San Millán» (4). Si por esta *moción efficacísima* entiende el autor citado una providencia particularísima de Dios para llevar a su sierva junto al sagrado tabernáculo, soy de su opinión. Mas si quiere significar que tuvo alguna revelación o impulso sobrenatural para escoger aquel lugar por su morada, sin parecerme cosa fuera de razón, lo pondré en duda (5), por no hallarlo confirmado por ninguno de los testigos del Proceso, todos ellos coetáneos de la sierva de Dios, y por consiguiente más dignos de fe en este asunto que González Vaquero, el cual es algo posterior.

1 *Breve compendio de la vida de Maria Díaz*, Punto 8.º

2 *Declaración*, Pregunta 1.ª

3 Luis Vázquez, en la vida manuscrita de la sierva de Dios, dice que Don Alvaro de Mendoza deseó que entrara Carmelita Descalza en S. José de Avila; mas que ella no quiso por no ser llamada por Dios a tal estado, y por contar cerca de setenta años. Esto debió suceder cuando le propusieron al Señor Obispo la permitiera vivir en San Millán.

4 *La mujer fuerte*, Parte 3.ª, cap. I.

5 En la vida del Maestro Julián de Avila he seguido distinto parecer, el cual corrijo en parte aquí, por la razón que alego, y por no poder conciliar esta opinión con las Declaraciones arriba insertas.

Qué edad contaba la santa mujer cuando pasó a su amado retiro, es fácil colegirlo de lo que dicen los testigos acerca del tiempo que allí vivió. Por lo común afirman que fueron nueve años (1). Habiendo pues muerto a fines del año 1572, se sigue que debió entrar en San Millán por el año 1563.

Ahora es preciso que describamos la nueva vivienda de la sierva de Dios. San Millán fué un tiempo convento de Bernardas; mas habiéndose disminuído mucho el número de sus religiosas, pasaron las supervivientes al monasterio de Santa Ana de la ciudad de Avila, que es de la misma Orden. Con esto quedó deshabitado. Cuando María Díaz se recogió en él, lo habitaban los niños huérfanos de la doctrina cristiana (2).

Parece que en aquel entonces no había Santísimo Sacramento en la iglesia, según lo da a entender el Padre Gonzalo Pérez, diciendo, que al saber la sierva de Dios que se la aparejaba tal morada, se llenó de gozo, «pareciéndola que vendría un tiempo en que tendría a Dios por vecino y que estaría cerca del Santísimo Sacramento» (3).

Cómo vino a conseguir tanta felicidad, nos lo va a referir el mencionado Padre: «Ella fué, dice, la que movió al Señor Obispo Don Alvaro de Mendoza a que diese traza como allí hubiese clérigos que dijeren Misa y confesasen y estuviese allí el Santísimo Sacramento. Para moverle a ello con efecto envió un recaudo al Maestro Avila, famoso predicador de la Andalucía, que se entendía y podía mucho con el dicho Señor Obispo, que lo recaudase de él. Y se ayudó también del Maestro Daza hasta que tuvo efecto su buen celo de la sierva de Dios» (4).

A estas diligencias añadió las súplicas fervientes a Nuestro Señor y los votos, prometiendo no salir jamás de aquel retiro, aunque viviese hasta el día del juicio, si la concedía el que hubiese allí Misa diaria (5). Cumpliéronse sus deseos cuando se estableció en aquel edificio un *Colegio-Seminario*, que fué cuatro años antes de su muerte, y por eso en todos

1 Ana Reyes dice que fueron ocho. (*Declaración*, Pregunta 4.<sup>a</sup>) No la seguimos en esto, porque los testigos que aseguran fueron nueve, son varios, y además, trataron tan íntimamente como ella a la sierva de Dios.

2 *Declaración del Padre Gonzalo Pérez* Pregunta, 1.<sup>a</sup> y *Vida compendiada de la sierva de Dios por el P. Julián de Avila*, Punto 8.<sup>o</sup>

3 *Declaración*, Pregunta 5.<sup>a</sup>

4 Lugar citado.

5 Ana Reyes, *Declaración*, Pregunta 4.<sup>a</sup>

ellos observó rigurosa clausura, de la cual podía dispensarla su confesor. En los cinco años anteriores, también tuvo Misa diaria, «porque se dió orden, como dice Ana Reyes, de que no la faltase, y jamás la faltó» (1), acudiendo a celebrar varios Sacerdotes de los muchos que veneraban a la Sierva de Dios. Uno de los que más procuraban darla este consuelo era el Padre Julián de Avila, según el mismo lo confiesa (2), pues aunque era Capellán de San José, sólo tenía obligación de celebrar allí cuatro días en la semana.

Y ahora se preguntará quizás: Si esto es así, ¿cómo es que la sierva de Dios no observó clausura, todos los nueve años que vivió en aquella tribuna?—Porque el voto que hizo fué a condición de tener *de cierto* Misa perpetua; y como los Sacerdotes que acudían antes de establecerse el Colegio iban por devoción, fácilmente la podía faltar muchos días. Cuando se lograron sus ansias de tener presente el Santísimo, no lo dicen las relaciones; mas entiendo que sería a poco de morar en aquella tribuna.

Dadas estas noticias, es preciso que nos acerquemos ya a contemplar su vivienda. Compónese de dos habitaciones. La primera y principal es el coro, el cual está en alto y fronterizo al sagrado tabernáculo (3). En ella pasa casi todo el día y gran parte de la noche. La segunda se halla inmediata, y es de no muy grandes dimensiones. El caballero Santo, Francisco Salcedo, por la devoción que tiene a la Sierva de Dios, la ha arreglado a sus expensas. En toda ella reina la pobreza. La cama, si merece tal nombre, se compone de

1 Lugar citado.

2 «La visitó este testigo muy de ordinario en la dicha iglesia, y decía allí Misa muchas veces.» (*Declaración*, Pregunta 2.<sup>a</sup>)

Parece oportuno rectificar aquí las siguientes palabras del Padre Luis de la Puente. «No salta (dice) de allí (de San Millán) sino es para ir a confesar y comulgar a la iglesia de la Compañía.» (Vida del P. Baltasar Alvarez, cap. X.) Si esto se refiere a los cuatro últimos años de su vida, no es verdad, porque no salió para nada de San Millán. Allí confesaba y comulgaba siempre. Si se refiere a los anteriores, tampoco es cierto lo que dice, porque teniendo misa todos los días en San Millán, como hemos visto, no salía a comulgar a otra parte, a no ser alguna vez por motivo de irse a confesar u otro semejante. Fuera de esto salía a hacer algunas visitas hasta tanto que se lo prohibió el Padre Baltasar Alvarez, y acudía a los sermones y a otros ejercicios espirituales donde quiera que los hubiera. (Ana Reyes *Declaración*, Pregunta 4.<sup>a</sup>)

Más descaminado anda Gil González Dávila, quien escribe: «En poniendo el pie allá dentro (en San Millán) no volvió más acá afuera, haciendo voto de que no saldría de allí.» (*Teatro Eclesiástico Iglesia de Avila*, pág. 298). Si lo hubiera dicho de los cuatro últimos años que vivió, estuviera muy bien dicho.

3 *Declaración de Ana Reyes*, Pregunta 4.<sup>a</sup>

una tarima, un corcho, una manta y dos almohadas (1). Allí junto se halla un *escabelejo*, que dice Ana Reyes, para apoyarse, y algunos rústicos asientos para las personas que la visitan. En la pared se ve algún crucifijo y varias estampas devotas. El ajuar lo forman un candil de garabato, y unos cuantos pucheros y platos. Provisión de víveres ninguna allí se halla.—¿Cómo pues se sustenta la pobre anciana?—La providencia de Dios la envía lo necesario, con lo que se cumplieron las proféticas palabras que su madre la dijera a otro intento: «¡Anda, vete, estate en la iglesia, que ella te dará de comer!».

Al principio de morar la Sierva de Dios en aquel retiro padeció sobre esto muchos apuros, pensando cómo se sustentaría; mas no duró mucho su zozobra. Narra este suceso el Padre Gonzalo Pérez por las siguientes palabras: «Luego que entró esta bendita mujer en San Millán hizo voto de pobreza, habiéndolo hecho antes de castidad y obediencia. Tuvo siempre intento de pedir limosna de puerta en puerta para su sustento; y era para ella de mucho trabajo, no sólo por la edad, sino por su natural inclinación, que la parecía que trasudaba, cuando había de ponerse en esto, por mil contraposiciones que la ponía el demonio. Y tuvo intento de ir a pedir limosna a un cierto monasterio de monjas (2) con su pucherillo, para traer caldo y sustentarse con esta pobre comida, por amor de Dios. Mas no fué menester tomar este trabajo ni salir de su recogimiento, porque Dios Nuestro Señor movió los corazones de muchas personas a que no solamente la hiciesen limosna, sino que se la enviasen a San Millán» (3). No dejó por esto la sierva de Dios de observar la pobreza evangélica que había prometido, como ya veremos.

FR. GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ, C. D.

1 *Declaración citada*. El Padre Julián dice: «Aunque de noche se recogía a su aposento, no era para dormir en cama, que yo, aunque entraba muchas veces en él a verla... nunca la conocí cama, sino un corcho.» (*Vida compendiada de María Díaz*, Punto 7.º) El Obispo Don Sancho Dávila hijo de la Marquesa de Velada, dice sobre el mismo asunto: «Tenía su celda más adentro del coro con una cama de tablas y pajas.» (*Carta al Racionero Juan Yáñez*, inserta en las Informaciones sobre María Díaz). De estas pajas ningún otro testigo hace mención; sino que todos por lo común afirman que *dormía sobre un corcho*. Quizás las pajas las tenía debajo del corcho, aunque no vemos para qué. Quizás también padeció una equivocación en esto D. Sancho, pues ya advierte en su Carta, que era muy mozo cuando conoció a María Díaz y *que había olvidado muchas cosas de ella*.

2 Por ventura sería el de San José, el cual dista poco de San Millán. La movería además la amistad que tenía con Santa Teresa.

3 *Declaración*, Pregunta 5.ª

# IMPRESIONES DE UN VIAJE POR EL PAIS DE JESUS

## XV

Otra mezquita célebre.—El Aksa.— Los subterráneos de Salomón.—La puerta dorada.



UNA vez satisfecha mi curiosidad con los múltiples y variados recuerdos que encierra la gran mezquita de Omar, salí de ella medio mareado de tanto mirar y atravesando templetos, mimbares, fuentes y columnas, después de detenerme para contemplar el *Bohran ed Din Kadi* soberbio púlpito y verdadera joya de arte formada con restos de arquitectura gótica, y desde el cual los *Jeques* predicán los viernes del Ramadán, cruzando la esplanada ocupada antiguamente por el palacio de Salomón, llegué a la famosa mezquita de *El-Aksa*, que fué uno de los primeros y más suntuosos templos levantados en honor de la Santísima Virgen por el Emperador Justiniano.

Previa la indispensable ceremonia de quitarse el calzado y ponerse las babuchas, entré en la espaciosa mezquita. La primera impresión al entrar en ella es de admiración: siete larguísimas naves separadas entre sí por arcadas góticas terminando en un transepto, es lo que se presenta de golpe a los ojos admirados. Sin embargo, y a pesar de tanta magnificencia, el alma siente frío en este lugar, ya que nada se encuentra que eleve el espíritu a regiones superiores.

Hay en esta mezquita algunas curiosidades, como son entre otras los mosaicos que cubren la cúpula, traídos de Alepo por Saladino, el magnífico *mimbar* o púlpito, obra delicadísima, notable por sus esculturas talladas con perfección maravillosa y por sus incrustaciones de marfil y nácar esculpidas en esta tribuna por orden del Sultán Nouredin. Frente por frente de la entrada está el *mirab* que indica la dirección de la Meca.

Aquí es también donde se encuentran *las columnas de la prueba*. Materiales en todas sus cosas los turcos y mahometanos, cuya religión es una rapsodia que formó Mahoma plagiando del Antiguo y Nuevo Testamento los pasajes que hacían más a su propósito, para interpolarlos con sus groseras elucubraciones, han parodiado aquellas palabras de N. S. Jesucristo, sobre lo difícil que es entrar en el reino de los cielos, en estas columnas tan unidas que es imposible a un hombre de mediana grosura poder transitar por el espacio que las separa. *A priori* los obesos deben ya darse de baja en sus pretensiones al reino de los cielos dada la entrada de estos musulmanes.

Tantas eran las pruebas que se hacían y tantas las desgracias que entre estas dos columnas se han realizado, que muchos han pagado con la vida al intentar salir de aquel cepo y el gobierno tuvo que tomar cartas en el asunto mandando colocar unas barras de hierro entre las columnas y así se encuentran en la actualidad.

En esta misma mezquita del Aksa se ve una gran pieza dividida por una verja; es la *sala de armas* de los templarios.

Por lo demás, nada de particular encierra en la actualidad este monumento. Saliendo de aquí encuéntrase a mano derecha una gran escalera que conduce casi verticalmente a una doble galería subterránea que se unen en la extremidad por medio de una columna monolita que sirve de punto de apoyo a los arranques de cuatro bóvedas esféricas. Los capiteles de la columna son de estilo greco-romano y llama poderosamente la atención esta misma columna por su extraordinario grosor, pues cuatro hombres no son suficientes para abarcarla, como hicimos allí mismo la prueba: estas dos galerías eran conocidas con el nombre de puerta doble.

Después de visitar todos estos sitios, seguí adelante, y en la misma explanada, hacia el este, hay otra escalera que conduce a unos subterráneos bastísimos que por su altura y por la serie de columnas todas de gran espesor parecen catedrales enterradas. Se dice que son las caballerizas del rey Salomón. Sea de esto lo que fuere, y que no pocos niegan con bastante fundamento, según los últimos estudios que se han hecho de este lugar, lo cierto es que los cruzados convirtieron estos subterráneos en caballerizas, y aún se ven por

todas partes pesebreras labradas en la misma roca y multitud de argollas que servían para atar los caballos.

Salí de este lugar admirando obras tan atrevidas, y comencé a pasear la gran explanada que semeja ni más ni menos, una gran terraza desde la cual se disfruta de un buen panorama, y por las aspilleras de la muralla puede contemplarse perpendicularmente el valle de Josafat y varios sepulcros célebres, entre ellos el de Absalón, el Olivete, Siloé, etc. etc. Esta inmensa explanada que para el musulmán es el lugar más venerando después de la Meca y Medina tiene la figura de un trapezoide irregular con unos quinientos metros de larga por trescientos de ancha. Hay en ella multitud de olivos y cipreses, de ahí que para los musulmanes sea el lugar de paseo y recreo ya que ellos son los únicos que pueden penetrar en ella con libertad.

La impresión que ofrece ésta en la actualidad es la de un agradable desorden, ya que los ojos se encuentran al primer golpe con multitud de templetos coronados de cupulitas con la media luna, fuentes, arcadas, columnas, escalinatas, arcos, esparcido todo, sin orden ni concierto; un conjunto, en fin, parecido a inmensas ruinas, sobre las que se destacan las soberbias mezquitas de que hemos hablado la de *Omar* y la del *Aksa*.

No muy distante del *pórtico de los gentiles* del Templo de Salomón, véanse algunos restos de la famosa *Torre Antonia*, la fortaleza herodiana, la residencia donde se hospedaba Poncio Pilato y de donde partió Jesús al Calvario. Sobre ella pasaron los romanos, los griegos, los sarracenos y los cruzados; por segunda vez volvieron a poner su planta los sarracenos que todo lo demolieron, y después de todos estos pueblos que representaron unos actividad y otros devastación, ha venido el tiempo nivelador con su eterno polvo, los siglos con su sello característico, con sus parietarias prendas y agarradas a los huecos de los muros, con su aire de abandono, dejando únicamente como recuerdo y como señal de su antigua grandeza algunas piedras ennegrecidas por el tiempo y algunos nombres borrosos escritos sobre esas piedras.

Voy a terminar mis impresiones de Jerusalén haciendo mención de la *Puerta Dorada* por la que se cree hizo su entrada solemne Jesucristo el día de Ramos. Esta puerta, que

es uno de los monumentos más antiguos y más famosos estaba tapiada en tiempo de los cruzados y no la abrían más que una vez al año el día de Ramos. Los turcos la tapiaron para no abrirla jamás, pues existe una tradición entre ellos de que los cristianos han de entrar de nuevo vencedores en Jerusalén por esta puerta en un viernes a las tres de la tarde. ¡Lástima grande, exclamaremos aquí, no fuera pronto verdad tanta belleza! a fin de que el país de Jesús, y los Lugares Santos donde se obró nuestra redención tuvieran el honor y el respeto que merecen. Pero como muy atinadamente ha dicho un escritor español, «poco importa el que la *puerta Dorada* esté sólidamente tapiada a cal y canto por los turcos; débil cerradura para los ejércitos cristianos es un metro de espesor; el verdadero inconveniente es ese otro muro con que tienen tapiada sus conciencias los gobiernos católicos, a todo lo que sea defender la religión, y esta tapia, sí que es la verdadera salvaguardia más segura y sólida para los turcos que la que en realidad defiende la Puerta Dorada».

FR. MIGUEL ANGEL, C. D.

(Se continuará).



# SECCION CANONICA

## Nuevos privilegios concedidos a la Orden

1. El día 14 de enero de este año, concedió N. Smo. Padre Benedicto XV a N. M. R. P. General en audiencia privada y *de viva voz* los tres privilegios de que inmediatamente daremos cuenta; privilegios que el 21 del mismo mes han sido confirmados por escrito, y que son los siguientes.
2. I. Privilegio de poder celebrar en todos nuestros Conventos y Monasterios de España usando el color azul en las misas y oficios de la Inmaculada Concepción, conforme al privilegio concedido a algunas Diócesis de estos reinos.
3. Sabido es que este color está expresamente prohibido a no ser que se tenga especial privilegio, como lo tienen muchas diócesis de España para el día de la Inmaculada Concepción, su Octava y misas votivas de ese misterio.
4. Los regulares, sin un privilegio especial, no pueden usar dicho color, sino en las diócesis en que tal privilegio exista; pero en virtud del recientemente concedido, nosotros podremos usarlo en los referidos días, en todos nuestros conventos de España.
5. Fuera de España, aun tratándose de conventos pertenecientes a provincias españolas, no podrá usarse.
6. Lo podrán usar también todos los sacerdotes que en dichos días celebren en nuestras iglesias.
7. II. En el segundo privilegio se confiere a todos nuestros Terciarios, seculares o regulares, la participación de todos los bienes espirituales, indulgencias y absoluciones de nuestra primera Orden.
8. Por *bienes espirituales* entendemos todos los privilegios y gracias de la primera Orden; y tanto éstos como las absoluciones e indulgencias, que también son, sin duda, bienes espirituales, son en tal abundancia que preferimos remitir a los catálogos que de esto hay formados a enumerarlos uno por uno.
9. III. El tercer privilegio da facultad a todos nuestros Conventos de Religiosos y Monasterios de Monjas para trasladar a la Domínica la solemnidad exterior de cualquiera misterio o Santo, y poder cantar en ella misa del Misterio o Santo trasladado, a excepción de las Domínicas de primera clase y las privilegiadas.
10. Tanto este privilegio como el anterior, no son exclusivos para España, sino que se extienden a toda la Orden.

11. En muchas partes se deja la fiesta de N. Sma. Madre del Carmen o de N. M. Santa Teresa, etc. para celebrarla en el domingo infraoctava, en lo que toca a la solemnidad exterior; pero la mayoría de las veces, o todas, menos en la fiesta del Carmen, no se puede cantar la misa propia de la fiesta trasladada por impedirlo las prescripciones litúrgicas, más rigurosas todavía en lo que toca a los domingos después de las innovaciones introducidas por Su Santidad Pío X.

12. Para que en dichos domingos se pudiese cantar la misa del Santo o Misterio trasladado era necesario hacer la traslación con licencia de la Santa Sede, y sólo con causa grave pueden hacerla los señores Obispos.

13. Ahora da la Santa Sede licencia general para hacer esa traslación, abrazando a todos los Conventos de Descalzos y Descalzas, aunque estén sujetas al Ordinario, y para todos los Santos y Misterios que se celebren con solemnidad, pudiéndose, por tanto, cantar misa de ellos en la Dominica a que se traslada.

14. Exceptúanse las domínicas de primera clase y las privilegiadas, las cuales suelen anunciarse en las epactas respectivas.

15. Téngase en cuenta, que trasladada la solemnidad exterior se traslada ordinariamente la indulgencia a ella concedida. Sin embargo el jubileo carmelitano no se traslada, si el día del Carmen se celebra el 16 de julio, aunque la solemnidad externa se celebre en domingo.

## Sobre la Bula

### § VI.

#### Sumario de difuntos <sup>(1)</sup>

119. En el Sumario de indulgencias, § IV, se dice: «Pueden (los que tengan el sumario) aplicar la indulgencia plenaria a un difunto, si, habiendo confesado y comulgado, rezaren ante él, *corpore praesente*».

120. Como en el Breve Pontificio se concede al ejecutor de las Letras Apostólicas hacer varios sumarios, más o menos, a su juicio, según lo juzgue conveniente, el Emmo. Sr. Arzobispo de Toledo ha agrupado en la bula de cruzada, como ya se advirtió más arriba (2), todos los indultos de que hasta ahora hemos hablado, y

1 Abarca también el Sumario de la cruzada la facultad de poder ser dispensado de ciertas irregularidades e impedimentos; pero como el ejecutor de estas gracias es el de las Letras Apostólicas o sea el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, dejamos de tratar de esto, aunque sea disgregarlo de su propio lugar para tratarlo cuando hablemos de las facultades concedidas a dicho Emmo. Sr. Comisario, dando ahora lugar a lo que tiene carácter de interés más general e inmediato. Por la misma razón dejaremos para más adelante el hablar de la *bula de composición*.

2 Número 31.

algunos de que después se hablará; y desglosando esta indulgencia de difuntos, ha formado el nuevo sumario o *bula de difuntos* (1).

121. Es, pues, un sumario o *bula* aparte, que hay que tomar si se quiere ganar la gracia en él concedida.

122. Esta gracia es una indulgencia plenaria, que se puede ganar cumpliendo las condiciones que ahora se verán.

123. En primer lugar es necesario tomar esta *bula*, cuya limosna es siempre de 75 céntimos. Adviértase que no es necesaria tomar la de cruzada, ni tampoco que la hubiese tenido el difunto a quien se ha de aplicar la indulgencia (2): pues de lo contrario lo hubiese indicado el Comisario.

124. Se debe confesar y comulgar (3), y rezar alguna oración vocal ante el cuerpo del difunto; aunque la confesión y comunión no es necesario que se haga el día que se reza ante el difunto (4). Parece que son condiciones en las cuales se puede alterar el orden, sin que esta alteración influya en el valor de la cosa (5), no ganándose, empero, la indulgencia hasta que se cumpla la última, que debe procurarse hacer en estado de gracia, según lo indicado en la nota.

125. Es de necesidad que la oración vocal se haga ante el difunto *corpore praesente*, como claramente dice el Breve, y enseñan todos los comentaristas (6). Como quiera que la presencia del cadáver lo mismo se tiene cuando el cadáver está en la casa como estando en la iglesia o en el camposanto, en cualquiera sitio donde se halle puede cumplirse esta condición y ganar la indulgencia.

126. Aunque creemos que en algún caso basta la *presencia moral*, como por ej., cuando por no permitirse llegar adonde está el cadáver se reza desde un lugar cercano, parece cierto que es indispensable que el cadáver no esté enterrado (7).

127. No está claro si con una sola *bula* se puede ganar la indulgencia para un solo difunto o para muchos, supuestas las demás condiciones. El P. Postius da esto último por probable, y

1 Véase núm. 58, nota.

2 Ferreres, 184; Mostaza, 52, 1.º; Gamarra, pág. 6 y 18.

3 Ya los salmanticenses, a pesar de enseñar que no se necesita el estado de gracia para ganar la indulgencia por el difunto (Cap. III, núm. 98), aconsejan (107) que si el que toma esta *bula* está en pecado, se ponga en gracia antes de aplicarla poniendo el nombre del difunto en la *bula*, que es como antes se hacía la aplicación.

4 Mostaza, ib. 3.º

5 Ferreres, 188; Gamarra, pág. 18.

6 Mostaza, 52, 4.º; Ferreres, 187-188; Gamarra, pág. 17; Busquet, pág. 11; Postius pág. 10, § IV.

7 Ferreres, etc. El P. Busquet dice, pág. 52: «No creemos que esta oración haya de hacerse estando el cadáver presente físicamente, sino que será bastante que lo esté moralmente, esto es, *que no esté enterrado*». Poco más adelante añade: «la nueva indulgencia... puede ganarse... aunque el cadáver no esté delante en realidad, sea cual fuere la causa, y *aunque esté enterrado*»; añadiendo en la Ilustración del Clero, 1.º de enero de 1916, pág. 9, 4, «*aunque esté enterrado no ultra triduum*». Suponemos que esta es su mente, por más que en el Opúsculo dé lugar a duda. Sea lo que quiera no creemos que pueda ganarse la indulgencia sino estando el cuerpo *insepulto*.

el P. Ferreres admite que pueden tener este sentido las palabras de la bula (1).

128. Sea lo que quiera, se vé claro el deseo de la Santa Sede de favorecer las visitas a los difuntos (2), y esto debe bastar para que los católicos que puedan adopten la práctica de tomar estas bulas.

129. Si se trata de personas que no pueden comprar las bulas y en un caso determinado quisieren hacer el sacrificio de comprar ésta para ayudar a un difunto, yo aconsejaría que, en lugar de la de difuntos se comprase la de cruzada, que cuesta lo mismo; pues con esta última puede ganar muchas indulgencias plenarias (3), aplicables casi todas a las almas del Purgatorio (4), con lo cual puede socorrer lo mismo al difunto; y además las de la cruzada tienen la ventaja de que se pueden aplicar por uno bajo la condición de que la necesite, y, de no necesitarla, por otro cualquiera, lo cual no se puede hacer con la de difuntos desde el momento en que su aplicación exige la presencia del cadáver. Y si se supone que sólo se pueda ganar *una* indulgencia con cada bula, si no aprovecha al que se la aplicamos, está perdida indulgencia y bula.

#### **Bula relativa a la abstinencia y ayuno** (5)

### § VII

130. A todos absolutamente será lícito usar como condimento, en cualquier día y en cualquiera refección, grasa de todas clases, manteca, margarina, y otras semejantes.

131. La ley de abstinencia que, según los moralistas obligaba a todos desde la edad de siete años en adelante, no sólo vedaba la comida de carnes en los días prohibidos, sino también el uso de condimentos de grasa en tales días. En los de ayuno, que no fuesen de abstinencia, no se podía hacer colación con manjares condimentados con grasa.

132. En 1914 concedió S. S. Pío X que, en los días de ayuno, pudiese condimentarse la colación con grasa, aunque sin mudar la ley para los días de abstinencia; de suerte, que, los días en que, a pesar de tener las bulas, no podía comerse de carne, tampoco se podían comer manjares condimentados con grasa (6).

1 El P. Mostaza dice, núm. 51: «Puede ganarse por el que tiene el presente Sumario, y aplicarse a un difunto determinado, o a varios difuntos distributivamente, es decir, uno a uno, repitiendo cada vez todos los requisitos ordenados al objeto por la Santa Sede.

2 Basta fijarse en que es uno de los requisitos orar *corpore praesente*, que antes no lo era en la bula de difuntos. Claro que esta práctica no resultaría favorecida si la oración podía hacerse aun sepultado el cadáver.

3 Véase el núm. 52, nota.

4 Núm. 59.

5 Estos indultos son completamente nuevos, al menos en sus partes principales, teniendo que dar, por tanto, un lugar casi exclusivo a los autores modernos para entender su sentido, extensión, etc...

6 Era lícito, sin embargo, arreglar la comida, aun la colación, con el aceite en el que se hubiese frito la carne.

133. El privilegio de esta bula se extiende a todos los días y en todas las comidas o refecciones; y, por tanto, aun el día de Viernes Santo, por ej., se puede tomar la comida y aun la colación o el desayuno, arreglados con grasa, manteca, etc.

134. Están permitidas todas las grasas, manteca de cerdo etc., y si la grasa se saca de freír el tocino de cerdo, también se pueden tomar los pedazos de tocino del que se sacó la grasa, con tal que no sean más que los necesarios para el condimento (1).

135. Será lícito comer lacticiños y huevos en la misma forma, es decir, en cualquier día y en cualquier refección.

136. Estaba prohibido a los que no tenían bula comer huevos y lacticiños en toda la cuaresma, aun en los domingos; y los que tenían bula no podían comer lo uno ni lo otro en los días de ayuno, fuera de la comida principal. Para los sacerdotes estaban también prohibidos en la Semana Santa. Había algunos privilegios en distintas regiones.

137. Para los que tengan la bula de abstinencia y ayuno quedan dispensadas todas estas obligaciones, de suerte que pueden tomar leche o huevos en la colación o en el desayuno todos los días, incluso la Semana Santa, y esto hasta los mismos sacerdotes (2).

138. En cuanto a la cantidad de estos alimentos que puede tomarse en la colación o desayuno, andan algo discordes los comentaristas. Ninguno niega que puede ser la misma que podía tomarse de los alimentos hasta ahora concedidos.

139. Al P. Ferreres (3) le parece que no puede tomarse para el desayuno más que un solo huevo, sin pan ni otra sustancia nutritiva; o dos onzas de leche, o una de leche, en el café, y otra de pan; y en orden a la colación cita (4) a los PP. Lehmkuhl y Noldin, según los cuales la cantidad de colación permitida debe disminuirse proporcionalmente, si los manjares son muy nutritivos, como los huevos. Esto mismo parece decir el P. Mostaza (5), aunque éste habla del caso en que *toda la colación* fuese de tales manjares, cosa nada frecuente, pues al menos se toma pan con ellos.

140. El P. Gamarra es un poco más ancho, pues tanto para la colación como para el desayuno admite la cantidad corriente sea de lo que quiera, entre lo permitido, y lo mismo podemos decir del P. Postius, y de algunos otros comentaristas.

141. El P. F. Rodríguez, en la Revista «La Ciudad de Dios» (6) escribe un muy razonado artículo sobre el desayuno de leche, uno

1 Aunque se excluye expresamente el caldo de carne «no se excluye el caldo, en que se cuece solamente el tocino». Mostaza, 73; y por tanto se podrán comer las legumbres con las que se haya cocido el mismo tocino juntamente; y esto todos los días en que se permite tal condimento.

2 Sin embargo, no se permite el pescado, a no haber especial privilegio; aunque es de creer que, si se pregunta a Roma, también lo autorizará.

3 Núms. 221 y 232.

4 Núm. 231.

5 Núm. 76, Nota.

6 5 de diciembre 1915, pág. 375.

de cuyos argumentos es, que permitiéndose en materia de ayunos lo que se use entre gente de buena conciencia, y siendo el uso de los reinos o estados donde la leche se permite, como ex. gr. Inglaterra, Baviera, etc. tomar una taza de café con leche, como ordinariamente se usa en el desayuno, a nadie se le debe negar tal desayuno en España, teniendo bula (1).

142. Siendo, pues, la intención del Papa, como lo declara el Comisario, atender a suavizar la ley en gracia al decaimiento del vigor físico y agitación de los tiempos, bien podemos decir con el P. Mostaza que no hay que andar escrupulizando, y por tanto que podrá permitirse un desayuno de café con leche en las proporciones ordinarias (2).

143. En la colación, si se hace con huevos, parece que puede permitirse un par de ellos con algo de pan y alguna otra cosilla, de suerte que entre todo venga a hacer unas ocho o diez onzas (3).

144. Si la colación se hace con leche se puede tomar algo más, según cree el P. Rodríguez (4).

145. No se ha variado en nada todo lo demás perteneciente al ayuno, por ej., el hacer una sola comida, etc. conforme a lo que en esto enseñan los moralistas (5).

146. La abstinencia de carne y de caldo de carne se ha de guardar únicamente en los viernes de Cuaresma, en los de las cuatro Témporas (6) y en las tres vigiliass de Pentecostés, Asunción de

1 Parece que ésta es la costumbre adoptada ya por alguna Orden e Instituto religioso en España.

2 Los argumentos del P. Rodríguez, la costumbre de los católicos extranjeros, y la adoptada, como hemos notado, por personas timoratas, hacen, a lo que creemos, segura esta opinión.

3 Dos huevos de gallina han de ser muy buenos para pesar cuatro onzas; y dado el parecer de autores graves arriba indicados puede permitirse con ellos el pan, un poco postre, etc., hasta las ocho o diez onzas.

4 l. c. Entre otras razones dice lo siguiente; que en el caso de atenerse al peso «no se podrá tomar (para la colación) más que medio cuartillo de leche, que pesa ocho onzas, sin pan, ni cosa alguna más. ¿Sería esto suavizar la ley del ayuno? Cuando hubiese dos días seguidos de ayuno, v. gr., viernes y sábado, resultaría que entre la comida del viernes y la del sábado, es decir, en veinticuatro horas, sólo se podría tomar poco más de medio cuartillo de leche», y concluye que apenas habría quien pudiera ayunar.

5 Fuera del desayuno, comida y colación, permiten en algunos casos algún alivio: «Téngase en cuenta, dice Lehmkuhl, T. 1.º n.º 1465, 3.; que la materia leve (es decir, tomar alguna cosa fuera de lo permitido) deja sustancialmente intacto el ayuno, de tal manera que, existiendo una causa grave, pero que no sea bastante para excusar el ayuno, hoy sin embargo excusa de toda culpa para el que tome algo más que el alimento permitido, con tal que sea materia leve». Esto, dada la facilidad que con la bula hay para dispensar el ayuno, no tendrá tanto interés, pero siempre lo tiene grande; pues muchas personas, que sin perder el mérito del ayuno, podrán tomar algún alivio entre hora, sin esto tal vez no podrán ayunar ni con la disciplina actual, ¿podría consistir este alivio en leche, por ejemplo un vasito? Si se mira a lo que el P. Rodríguez dice de la sustancia nutritiva de la leche, sin duda que sí. Por otra parte la bula autoriza para tomar leche en cualquier día y en *cualquier refección*; y como ese alivio se hace lícito en algunos casos, como se ha dicho, parece que podrá tomarse en él leche. De todos modos *videant doctiores*. Si la necesidad fuese grande, el ayuno quedaría naturalmente dispensado.

6 Las Témporas son el miércoles, viernes y sábado: a) después del domingo tercio

la Santísima Virgen María a los cielos y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

147. Sólo estos *trece días* son abstinencia para los que tengan la bula, de modo que no lo será ni el *miércoles de ceniza*, ni el Jueves Santo, etc.

148. Los viernes de las cuatro Témperas eran hasta ahora de ayuno, pero sin abstinencia, para los que tenían las bulas; pero ahora serán de abstinencia, mas no de ayuno, como se verá más abajo. En cambio, como también veremos, se dispensan los ayunos que hasta ahora había que hacer en las mismas Témperas.

149. Se deberá guardar el ayuno únicamente los miércoles, viernes y sábados de Cuaresma, y en las tres vigiliias indicadas en el n.º 146.

150. Quedan, pues, dispensados los ayunos en más de su mitad, muy cerca de dos terceras partes, pues de *cincuenta y ocho* quedan reducidos a *veinticuatro*.

151. No habrá que ayunar el día de Jueves Santo, ni los miércoles, viernes y sábados de Témperas, ni en las vigiliias de Santos que no sean las indicadas, v. gr. la de San Pedro y San Pablo, ni los días de cuaresma, fuera de los indicados.

152. La Vigilia de Navidad se traslada y anticipa al sábado de Témperas próximamente anterior, o sea al sábado que sigue al domingo tercero de Adviento.

153. Aunque en la bula no aparezca claro si se traslada la abstinencia, juntamente con el ayuno parece cosa cierta entre los comentadores; por lo cual ambos pueden tenerse, por trasladados.

154. No parece que se pueda escoger indistintamente y a discreción para el ayuno y la abstinencia el dicho sábado, o la víspera de Navidad, pues no lo deja el Papa al arbitrio de cada cual; debiendo por tanto guardarse el dicho ayuno y abstinencia el sábado indicado.

FR. E. V. C., C. D.

---

ro de Adviento; b) del primero de Cuaresma; c) de la Pascua de Pentecostés, y d) de la Cruz de septiembre. El viernes de las Témperas de Cuaresma no se pone con los otros en el número de las vigiliias por estar comprendido en los viernes de Cuaresma, que también son de abstinencia.

---

# BIBLIOGRAFIA

---

EL HOMBRE Y SU DESTINO. ESTUDIOS DE VULGARIZACION APOLOGETICA CIENTIFICA, por el P. Carlos Dégenhardt, S. V. D. Autor de «Los cuatro Arcanos del mundo». Segunda edición corregida. Un tomito en 8.<sup>o</sup> de unas 300 páginas, en rústica, ptas. 2; en tela, ptas. 2,50. Barcelona. Librería Religiosa. Aviñó, 20. 1915.

El autor de este libro se propone resolver estas dos importantes cuestiones: ¿qué es el hombre? ¿cuál es su destino? Los materialistas no han visto en el hombre más que un poco de materia, que se mueve algunos momentos, y poco a poco se desmorona hasta parar en el sepulcro. La espiritualidad e inmortalidad del alma descubre los horizontes de otra vida feliz o desgraciada, según los méritos o deméritos de cada uno, y como esto pide necesariamente la mortificación de las pasiones, lo más sencillo ha sido, negar el alma, rebajando al hombre a la categoría de simple materia. Doctrinas tan absurdas refuta el autor en este libro, deshaciendo los argumentos de los materialistas, dejando bien sentada la doctrina católica sobre la espiritualidad e inmortalidad del alma, el libre albedrío y el destino del hombre después de este mundo. Los jóvenes estudiantes sacarán de su lectura multitud de argumentos, que quizá les serán necesarios en algunas ocasiones, para defenderse de ciertos profesores que tratan de inocular desde la cátedra el virus materialista en el corazón de sus alumnos.

ASCETICA IGNACIANA, según se contiene en el «Libro de los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola», por el P. Ramón Ruiz Amado, S. J. Un tomo en 8.<sup>o</sup> de VIII por 226 páginas, en rústica, ptas. 1,50; en tela, ptas. 2.—Barcelona. Librería Religiosa, Aviñó, 20. 1915.

Con este libro se añade una exposición más a las muchas que se han hecho de los ejercicios de San Ignacio. En tres partes divide el P. Ruiz Amado su obra. En la primera, que llama Ascética Ignaciana general» habla de la oración vocal, oración mental, del examen de conciencia, lectura espiritual, y mortificación corporal. En la segunda, Ascética especial ignaciana, explica el texto del santo autor. En la tercera, que llama Hodegética Ignaciana, trata de las vías purgativa, iluminativa y unitiva, según la mente de S. Ignacio. El libro del P. Ruiz Amado será de mucha utilidad a las

personas que deseen hacer los ejercicios de San Ignacio, y a los confesores y directores que las dirijan.

LA VIA INTERIOR MAS PERFECTA QUE MAS GLORIFICA A DIOS Y SANTIFICA AL ALMA. Obra escrita en francés en 1683 por el R. P. Alejandro Piny de la Orden de Predicadores. Traducida en 1870 con el título de *El cielo en la tierra* y nuevamente reproducida y corregida por otro Padre de la misma Orden. Un volumen de 9 y medio por 15 y medio cms. XV-200 páginas con una preciosa lámina. Elegantemente encuadernado en tela, ptas. 1; (por correo, certificado, ptas. 0,35 más). Luis Gili, Editor. Librería Católica Internacional, Clarís, 82, Barcelona, 1915.

Librito pequeño pero de lectura muy sabrosa que enseña a las almas a subir a la más alta perfección mediante el sacrificio de nuestra voluntad a la de Dios. El pensamiento único que desarrolla el autor en este libro, es este. «Vía del perfecto abandono del alma a la soberana voluntad de Dios». Debido a la aceptación que ha tenido este librito se ha editado segunda vez, expurgándole de muchos defectos de estilo y de cierta oscuridad de que adolecía en la primera edición, por lo que ha resultado un librito muy útil para las personas espirituales. Los que tuvieren la dicha de leerlo, encontrarán manjar fuerte y sabroso, muy distinto del que ofrecen otros libros de piedad, que lejos de nutrir el espíritu con una virtud sólida, le debilitan con devociones frívolas y sentimentalistas.

LA LETANIA LAURETANA, explicada con algunos breves textos de los Santos Padres, compilados por Fr. P. de M. Un tomito de 8 y medio por 14 centímetros, con 33 grabados, impreso en papel couché. Encartonado, con bonita cubierta en colores, pesetas 0,50; 100 ejemplares, ptas. 40.—Luis Gili, Clarís, 82.—Barcelona.

Los devotos de María pueden sacar de este librito mucho fruto espiritual, pues en él se explican las excelencias y prerrogativas con que saludamos a la Virgen Santísima en la letanía lauretana, cuyo conocimiento ayuda mucho para rezarlas con devoción y fervor.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. VIDA DE LA SANTISIMA VIRGEN, por Fr. P. de M. Dos libritos de 8 por 12 cms. Tiene cada uno 31 estampas, con su correspondiente texto explicativo. En rústica con cubierta en colores ptas. 0,25 cada ejemplar. 100 ejemplares de cada obrita, ptas. 20. Luis Gili

Dos libritos en los que se expone gráficamente la vida de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santísima Virgen. Son muy interesantes tanto por el texto como por tener a la vista las escenas principales de la Vida del Salvador y de la Virgen.

# Crónica Carmelitana

---

**NUEVA CAUSA DE BEATIFICACION PRESENTADA EN ROMA.**—El día 3 de Enero del año corriente el R. P. Joaquín de la Sgda. Familia, a quien hemos tenido el placer de saludar en nuestra redacción, presentó en la Secretaría de la S. C. de Ritos los tres Procesos pertenecientes a la causa de Beatificación y Canonización de la Sierva de Dios Sor María de Jesús, *Letradillo de Santa Teresa* y perla preciosísima de su Reforma Carmelitana. Las gratas impresiones que, en la misma ciudad eterna, ha recibido sobre este asunto el Vice-Postulador, nos hacen esperar que dentro de poco tiempo serán revisados los tres Procesos e introducida la Causa, máxime si se tiene en cuenta la multitud de favores y prodigios que continuamente obra Dios por intercesión de su fiel Sierva. Suplicamos a cuantos reciban de ella alguna gracia, se dignen enviar una relación bien detallada al Rdo. P. Vice-Postulador residente en los Carmelitas de Toledo.

**NUEVO ADMINISTRADOR APOSTOLICO.**—El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Fr. Aurelio Torres y Sanz, Carmelita Descalzo, hasta ahora dignísimo Obispo de Cienfuegos, hace tiempo que impelido por el estado de su quebrantada salud, presentó a la Santa Sede la renuncia de su alto cargo, que ha logrado desempeñar con singular acierto y prudencia, consiguiendo con eficaces esfuerzos la organización de su diócesis, de reciente creación. La Santa Sede, muy a pesar suyo, ha creído conveniente complacer los constantes ruegos del Ilmo. Sr. Obispo, aceptando la renuncia presentada y nombrando Administrador Apostólico al Ilmo. y Rvmo. Sr. Fr. Valentín Zubizarreta, también Carmelita Descalzo, Obispo de Camagüey. El sentimiento de la diócesis que ve alejarse a su celoso Pastor, será aliviado en parte por la designación hecha por la Santa Sede del Ilmo. Sr. Obispo de Camagüey, Prelado no menos docto y prudente, que celoso.

**TOLEDO.**—*Solemnísimo Triduo en honor del Niño Jesús de Praga.* Los días 28, 29 y 30 de Enero celebraron los PP. Carmelitas de Toledo un solemnísimo Triduo al Divino Infante de Praga. La iglesia fué incapaz los tres días para contener la multitud de fieles que acudió a rendir al Divino Niño su tributo de devoción y fervor. La cátedra sagrada estuvo a cargo del elocuente orador R. P. Salvador de la Madre de Dios, que logró cautivar la atención del

auditorio presentando a Jesús triunfante en el ayer de la profecía, en el hoy del Evangelio y en el mañana de las naciones. El día 30 a las once se cantó una misa solemne, notable composición del renombrado Maestro Sayzar Vitoría, dirigida por el mismo autor. En ella cantó las glorias del Niño de Praga el M. I. Sr. D. Antonio López Carballeira, Canónigo de la Santa Iglesia Primada, siendo su sermón admirado por todos y reconocido como modelo de oratoria sagrada. Por la tarde, la función resultó brillantísima. En el presbiterio, se hallaba su Emcia. Rvma. el Cardenal Guisasola, y junto a él, en la grada inferior, el Excmo. Sr. General D. José G. Moreno, el Sr. Alcalde, el Sr. Coronel de la Academia y otras ilustres comisiones. Al empezar la función se impuso la medalla a multitud de fieles y se terminó con la consagración de todos al Niño Jesús de Praga.

HOJA DOMINICAL CARMELITANA TERESIANA.—Esta nueva publicación carmelitana, debida a la feliz iniciativa de nuestro ilustrado y celoso hermano y antiguo redactor de EL MONTE CARMELO R. P. José de S. Juan de la Cruz, es muy a propósito para desarrollar en los lugares donde haya monasterios de religiosos o religiosas de la Orden un humilde, pero intenso apostolado carmelitano teresiano. La primera Hoja lleva la fecha del tercer domingo de marzo, fiesta de N. P. San José. Consta de cuatro páginas de tamaño algo mayor que el de esta Revista y comprende las siguientes secciones: *Santoral*, en el cual se da cuenta de las fiestas, santos y venerables de la Orden que ocurren durante la semana, de los días de ayuno, abstinencia, indulgencia, absolución general y de las funciones que se celebran en nuestras iglesias; *El Evangelio*, al cual sigue una breve pero clara y substancial exposición de las enseñanzas morales que contiene; *El Patrón de la semana*, en la que se hace un breve pánegírico del mismo y se enseña el modo de honrarle para merecer su protección, y termina con lecturas piadosas. Todos leerán con gusto la traducción de la hermosa obra del P. Rafael de la Inmaculada Concepción *La Carmelite Dechaussèe* que se comienza a insertar en ella. Se publicará semanalmente para que pueda repartirse los domingos en nuestras iglesias, siendo su precio el de un céntimo ejemplar. Se remite franco de porte a quien se suscriba por 25 ejemplares en adelante cada semana. También se suscribe a particulares por una peseta al año.

NECROLOGIA.—En Salamanca falleció con la muerte de los justos el día 18 de Enero, la piadosa Señora D.<sup>a</sup> Ramona Romero del Teso, viuda de D. Eloy Lamamié de Clairal, y suscritora de nuestra revista. A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame. R. I. P.

---

# Crónica General

---

ROMA.—*Influencia del Papado.*—A pesar de las diatribas con que escritores impíos y mordaces han querido oscurecer la memoria del Pontificado, y a pesar también de la bajeza de miras con que hoy se estudian las más importantes cuestiones, el Papa, vicario augusto de Jesucristo en la tierra, no deja hoy de influir de una manera directa y eficaz en la sociedad actual y de atraerse las miradas de los más desaprensivos. Tantos rumores como circulan en la prensa acerca de sus gestiones en favor de la paz, la mayor parte de ellos inexactos, no obedecen a otra causa que a la consideración en que es tenida su persona, contra la cual se ensañan muchos publicistas heterodoxos para quienes el Papa es la pesadilla de siempre. Desmiente *l'Osservatore* la noticia traída y llevada por la prensa estos días de haber acudido el Papa en busca de un arreglo definitivo para la paz a los Gobiernos de la Cuádruple Entente siendo contestado por éstos en forma correcta, según aseguraba un periódico inglés, pero negándose a entablar ninguna suerte ni cambio de relaciones precursoras de la paz. Quieren hacer ver los diarios aludidos en esta crónica que el Papa representa un papel de opereta, pues tantas veces lo sacan al escenario de las columnas de sus periódicos y no pueden conseguirlo por más que se empeñan. La artimaña está descubierta. En cambio es muy consolador los beneficios que están reportando al mundo sus atinadas gestiones llevadas anteriormente a cabo en provecho y consuelo de los que las tempestades horribles de la guerra dejó naufragos y desprovistos de todo apoyo material y moral en el mundo. La misión católica establecida en Suiza en favor de los prisioneros de los distintos países beligerantes, los socorros con que ha atendido a las necesidades de las comarcas devastadas por la guerra, mandándoles en diferentes ocasiones cuantiosas sumas de dinero, el canje de prisioneros conseguido por su mediación y otros muchos beneficios dispensados por su interés y celo, son pruebas elocuentes de su provechoso apostolado que más que en la memoria han de quedar impresas en el corazón de los favorecidos. En otro orden de cosas se manifiesta la provechosa influencia del Papa. Ultimamente consiguió por vía diplomática de los Gobiernos de Francia e Inglaterra, así como de los de Alemania y Austria el que se respeten los Santos Lugares, monumentos de la piedad cristiana. Vemos también que las Repúblicas americanas del Perú y Bolivia

han elegido al Papa como árbitro en la nueva demarcación de sus fronteras. El Delegado Apostólico de Filipinas, Mons. Petrelli, ha asistido como representante del Papa a la coronación del Emperador Yoshihito del Japón, siendo hospedado con magnificencia regia en el palacio del mismo Emperador. También Holanda se ha apresurado a enviar de nuevo su representante al Vaticano. El Sr. Ottavio van Nispen tot Sevenaer fué recibido por Su Santidad con el ceremonial de costumbre. Era el citado Sr. presidente de la Segunda Cámara de los Estados Generales en los Países Bajos. Igualmente ha presentado las credenciales a Su Santidad el Sr. Calbetón, embajador de España en el Vaticano. Acerca de su misión en Roma ha manifestado el Conde Romanones que no ha abandonado la idea de la reforma del Concordato, en lo que atañe a las órdenes religiosas. ¡Lástima que se encuentra un poco atado! El Ministro de Prusia cerca de la Santa Sede ha enviado, el 25 de Enero de 1916, un efusivo telegrama de acción de gracias al Papa por el interés que muestra en favor de los prisioneros heridos o enfermos, consiguiendo que se establezcan hospitales en Suiza donde se les prodiguen todos los cuidados y atenciones, y ellos puedan estar más seguros y confiados. Por cierto que la influencia del Papa se deja sentir de una manera benéfica para todos.

ITALIA.—*Contra la pornografía.*—Dimos cuenta a nuestros lectores en uno de los pasados números de la noble campaña emprendida en toda Italia, para desterrar de la exhibición en los kioscos y escaparates toda clase de revistas y estampas inmorales que fomentan las más licenciosas costumbres. Ahora los obispos del patriarcado de Venecia, insistiendo en la misma labor con un tesón que deseamos se vea coronado del más halagüeño éxito, han dirigido su dignísima palabra a los padres y madres de familia, recomendándoles que no autoricen con su ejemplo la lectura de esa clase de escritos y libros inmorales que tanto daño causan a las almas de los niños, sino que trabajen, en cuanto está de su parte, por suprimir de una vez para siempre la venta de esos libros escandalosos, prohibiéndoselos severamente a sus hijos. A la vez estimulan el celo de los buenos católicos para que todos, uniendo sus fuerzas, contribuyan al resultado próspero de esta santa cruzada. Creemos que, aprovechando la ocasión presente, una de las más oportunas, y trabajando con valor y decisión lograrán los católicos italianos llevar adelante su hermosa campaña en pro de la moralidad, consiguiendo de los altos poderes del Estado una ley que reprima el descoco de la prensa.

ECOS DEL MUNDO RELIGIOSO.—Lo primero que salta a la vista, cuando se considera los daños que ha ocasionado a la civilización y religión la actual conflagración europea, es el estado precario en que han quedado muchas misiones católicas que, o bien han tenido que ser abandonadas o que suspender sus trabajos apostólicos. La situación de muchos misioneros ha sido apuradísima y casi

se han salvado por milagro. Cartas recibidas de los misioneros de Persia nos dan noticia de las invasiones de los Kurdos, que asolaron las cristiandades el año pasado y de los apuros en que se vieron muchos cristianos refugiados en las iglesias de ser pasados a cuchillo por los fanáticos seguidores de Mahoma. Es consolador por otra parte el modo como progresa la religión católica en el Japón y en los Estados Unidos. La escuela elemental de los HH Maristas en Tokio cuenta con 850 alumnos; la de Osaka con 700; las de Nagasaki con 820 y así sucesivamente. Los jesuitas tienen en sus colegios de los Estados Unidos 15.873 alumnos y en su universidad 5.793. Buena prueba del entusiasmo que cunde entre los católicos de los Estados Unidos es el haberse recogido ya 50.000 dollars para la erección en Washington de un templo nacional consagrado a la Inmaculada. La República Argentina va a tener un templo nacional en Roma consagrado a Ntra. Sra. de los Dolores a petición de los obispos de aquella grande República. El presidente de la República de Colombia acaba de publicar un decreto, prueba de su acendrado catolicismo, en el que señala los honores que han de ser tributados al Santísimo por las tropas en formación y por todos los militares que verdaderamente nos ha causado edificación por las cosas que ordena. El no disponer de suficiente espacio es la causa de no darle a conocer a nuestros lectores.

EL EPISCOPADO BELGA Y ALEMÁN.—A la petición que los dignísimos miembros del episcopado belga dirigieron al alemán, demandando el nombramiento de una junta mixta que explore sobre la veracidad de los hechos, que se citan como verdaderas o supuestas crueldades del ejército alemán en territorio belga, y sobre la violación de los *Convenios* de la Haya, han contestado éstos admitiendo la demanda en líneas generales pero diferiendo su ejecución hasta el tiempo en que se entablen las negociaciones de la paz, por no creer el Gobierno alemán los momentos presentes propicios para hacer investigaciones, preocupándole asuntos de más trascendencia.

ESPAÑA.—*Muerte de un prelado ilustre.*—Pérdida irreparable es la que ha experimentado la Iglesia española con el fallecimiento del Ilmo. Sr. D. José Torrás y Pagés. Nació el distinguido y santo Prelado en San Valentín de Cabañés (Barcelona) el 12 de Septiembre de 1846. Fué ordenado de presbítero el 23 de Diciembre de 1871 y cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Barcelona. Merció ser elevado a la Sede episcopal de Vich el 19 de Julio de de 1899, desde la que ha brillado por su celo verdaderamente apostólico y por sus notabilísimas obras religiosas, jurídicas, sociológicas y sociales como astro de insuperable brillantez. Ha publicado admirables Pastorales, la última de las cuales, que preparaba para la próxima Cuaresma sobre la *Ciencia del sufrir*, título que cambió en su lecho de agonía por el de *Gracia del sufrir*, lleva una postdata escrita pocas horas antes de su muerte, que es eco fiel de la grandeza de su alma. Falleció el día 7 de los corrientes y su

entierro ha constituido una manifestación de duelo cual pocas veces se habrá presenciado. Ofició en él el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona y las presidencias del duelo las formaban los ilustrísimos señores obispos de Seo de Urgel, Solsona, Barcelona, Lérida y Gerona y el Abad de Montserrat. Además de las Autoridades locales y comisiones de todas las asociaciones y corporaciones acompañó el feretro una muchedumbre inmensa de todo el Principado. Su M. D. Alfonso XIII nombró para representarle al Capitán General de Cataluña. Descanse en paz el sabio y virtuosísimo Prelado.

MADRID.—*El día de la Prensa Católica.*—En su domicilio social (S. Isidoro, 14, Sevilla) se reunió el día 30 de Enero, la Junta Central de la *Asociación Nacional de la Buena Prensa* para tratar del proyecto presentado a la misma, por el director de *Ora et Labora*, referente a la creación en España, de el *Día de la Prensa Católica*. El R. P. Estévez, del Oratorio, que ocupaba la presidencia, hizo constar que el referido proyecto había sido previamente aprobado y bendecido por el Emmo. Sr. Cardenal Almaraz; y, en vista de ello, la Junta acordó por unanimidad hacerlo suyo y publicar un Manifiesto dirigido a los católicos españoles, invitándolos a colaborar en esta obra de tanta trascendencia.

NOTA POLITICA.—De más difícil solución va siendo cada vez el problema económico que surge del actual conflicto europeo. A causa de escasear notablemente las primeras materias para la fabricación del papel, éste ha encarecido muchísimo, lo que ha motivado la resolución de los diarios de Madrid y provincias de subir el precio de la venta de los periódicos o de mermar el número de sus hojas. Igualmente la escasez del carbón y otros artículos de primera necesidad, de tanta falta para las cosas más precisas, han ocasionado el paro forzoso de algunas fábricas e industrias, así como el descontento entre la clase pobre, a quienes la vida les está siendo cada día más costosa. El Gobierno entiende en todos estos asuntos y trabaja por aminorar en lo posible los desastrosos efectos que pudiera causar la actual crisis económica. Otra vez se ha suscitado la lucha entre las diversas regiones con la tan debatida cuestión de los *puertos francos*, que encuentran franca oposición, sobre todo en las regiones de Aragón. Han sido desarmados por orden del Gobierno los alemanes de la colonia de Camerum, que huyendo de los ingleses se acogieron al favor de España. También se dice que nuestro embajador en Viena ha sido designado por las potencias centrales para dirigirse al Rey de Montenegro a fin de pedirle que dé sus poderes para firmar la paz entre este estado y Austria. Con motivo de una exposición que la Academia de la Lengua ha dirigido al Presidente de Ministros sobre la enseñanza del castellano en las escuelas, la prensa de diferentes matices ha comentado en muy distinto sentido la citada carta, que iba firmada por D. Antonio Maura y tratado sobre la utilidad del uso de las lenguas regionales.

# EL MONTE CARMELO REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los dias 1.º y 15 de cada mes con aprobaci3n de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: *En Espaõa*, un aõo, 6 pesetas; medio aõo, 3'50. *En el Extranjero*. Un aõo, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Nũmero suelto 0'30 pesetas. —*Pago adelantado.*

**Redacci3n y Administraci3n: CARMEN DE BURGOS.**

**SECCION DE IMPRENTA.**—Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comuni3n, id. de defunci3n, negros, Papel y sobres para cartas, tamaõos esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro o color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y seõoras, en blanco o luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuela, etc. etc. : : :

## LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Segũn: la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martĩnez Mo'ina, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el ulti'imo aõo se han vendido mäs de DOS MILLONES de purgas.

La clĩnica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y 3sta cuenta CINCUENTA AõOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clĩnica que se da gratis.

Dep3sito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y tambi3n se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAõOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

---

## FABRICA DE MEDALLAS DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LAS RELIGIOSAS

Manufactura de toda clase  
de Rosarios de

==== **MARIANO EURAS**

**FABRICA:** Calle Nueva de Lacy, 3.

**DESPACHO:** Calle Copons, 2.

==== **BARCELONA**

GRANDES TALLERES DE ENCUADERNACION  
DE  
**LUIS CALLEJA FERNANDEZ**

FUNDADOS EN EL AÑO 1875

Calle de Campomanes, núm. 8.—MADRID.

Especialidad en estampaciones de todas clases. Precios sin competencia.  
Trabajos esmeradísimos.

Encuadernador de las principales casas de España y América.

## VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
**VITORIA (ESPAÑA)**

**CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

**UNICA FABRICA**

exclusiva para

**COMUNIDADES RELIGIOSAS**

Paños, savales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

**J. OLIVERAS ABADAL**

Fábrica en Sabadell ✽

Almacenes y despacho **ARIBAU, 106. BARCELONA**

Unico concesionario para la venta a las Comunidades Religiosas del acreditado "Chocolate MONTSERRAT", elaborado por los PP. Benedictinos del propio Monasterio.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LINEA DE TANGER, CANARIAS Y FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante, el 4 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

---

## FÁBRICA DE PARAGUAS

DE

# FRANCISCO ESTAVILLO

Paraguas, sombrillas, bastones y armaduras. Sedas, satenes, algodones y alpacas. Se hace toda clase de composturas

Calle de Postas, número 26

VITORIA

---

Talleres y Despacho  
DE

## JOYERIA Y PLATERIA

GINABREDA (S. A.)

Calle Plateria, núm. 27 — BARCELONA

Especialidad en Custodias, Coronas, Cálices, Copones, Cruces, Báculos y demás joyas para el culto católico.

Completo surtido en objetos de oro y plata para regalos.—Restauración y composición de toda clase de joyas.

Todos los encargos se cumplen con puntualidad y perfección.—Se hacen proyectos y presupuestos.—Garantía en los objetos.

# ALMACENES DE MUSICA

PIANOS — ARMONIUMS  
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS  
PIANOLAS — PIANOS COMBINADOS  
ROLLOS DE MUSICA PERFORADA

## MANUEL VILLAR

15, Paz, 15.—VALENCIA

### NOVEDADES

Precio Fijo: Ptas. Cts.

MISSA DE ANGELIS (in festis duplicibus) armonización, por  
*D. Vicente Ripollés, Pbro.*

Partitura y parte de voz suelta. . . . . 1'50  
Parte de voz suelta. . . . . 0'20

MISSA IX.—In Festis B. Mariae Virginis (cum júbilo), armo-  
nización, por *D. Vicente Ripollés, Pbro.*

Partitura y parte de voz suelta. . . . . 1'50

RIPOLLES, Pbro.—In laudem et gloriam Sacratissimi Cordis  
Jesu (Misa coral).

Partitura y parte de voz suelta. . . . . 3  
Parte de voz suelta. . . . . 0'25

TORRES, Pbro.—Misa breve en honor de Santiago Apóstol,  
a tres voces y órgano obligado.

Partitura y voces sueltas. . . . . 5  
Cada parte de voz suelta. . . . . 0'75

TORRES, Pbro.—Misa breve en honor de Nuestra Señora de  
la Cinta, a tres voces y órgano obligado.

Partitura y voces sueltas. . . . . 5  
Cada parte de voz suelta. . . . . 0'60

AMOROS.—Misa ceciliana, a tres voces iguales y coro popular  
homófono.

Partitura y voces sueltas. . . . . 5  
Cada parte de voz suelta. . . . . 0,75

RIPOLLES, Pbro.—In Festo Dedicacionis Ecclesiae.—Misa a  
tres voces iguales, pequeña orquesta y órgano (ad libitum).

Partitura (encuadernada). . . . . 10  
Partes sueltas de orquesta, voces y órgano. . . . . 10  
Cada parte de voz suelta. . . . . 0,75  
» » » orquesta. . . . . 1  
» » » órgano . . . . . 2